



Política de Salvaguarda y Guía práctica

Revisado: junio de 2025

Contenido

1.	Introducción.....	2
2.	Política de salvaguarda	3
	2.1 Declaraciones de Requisitos de la Política de Salvaguarda	3
	2.2 Reconocimiento y Declaración de Conducta de la Política de Salvaguarda	10
3.	Guía de Practica	11
	3.1 Objetivo	11
	3.2 Alcance.....	12
	3.3 Definiciones	14
	3.4 Evaluación y cumplimiento de los requisitos del personal.....	20
	3.5 Educación y entrenamiento.....	21
	3.6 Oficiales de salvaguarda	22
	3.7 Interacción entre niños y adultos	22
	3.8 Visitantes	27
	3.9 Comunicaciones organizacionales	31
	3.10 Protección digital y uso de internet por parte de los niños.....	34
	3.11 Informe de inquietudes de salvaguarda o violaciones de la política.....	36
	3.12 Agravios	39
	3.13 Abuso de niño a niño	41
	3.14 Apoyando a los sobrevivientes	42
	3.15 Implementación, monitoreo y revisión de políticas	43
4.	Apéndices.....	43
	APÉNDICE A: PROCESO DE DENUNCIA DE SALVAGUARDA.....	44
	APÉNDICE B: FORMULARIO DE INFORME CONFIDENCIAL	45
	APÉNDICE C: INDICADORES POTENCIALES DE ABUSO.....	46
	APÉNDICE D: RECURSOS	50

1. Introducción

Cómo usar esta política y guía práctica:

Este documento contiene declaraciones de política y guías prácticas. *Las declaraciones de política están en letra cursiva en todo el documento.* La guía práctica se proporciona información adicional como antecedentes, material educativo, discusión ampliada o interpretación de las declaraciones de políticas y debe usarse para mejorar el conocimiento e informar, mejorar y realzar las prácticas.

Las declaraciones de política se encuentran en la sección 2 de este documento y al principio de cada subsección en la sección 3. Representan los requisitos de esta política de salvaguarda y aparecen siempre en *cursiva*. Después de las declaraciones de política hay un formulario de Reconocimiento y Declaración de Conducta que todos los empleados, miembros del personal, miembros de la junta directiva, misioneros, pasantes y/o voluntarios de Kids Alive International y sus afiliados deben firmar.

La guía práctica se encuentra en la sección 3 de este documento. La guía proporciona profundidad, contexto y ejemplos que aclaran la intención e interpretación de la política. La guía práctica es para todos los que firman la política y debe estar ampliamente disponible para informar y mejorar las prácticas.

2. Política de salvaguarda

2.1 Declaraciones de Requisitos de la Política de Salvaguarda

Política de salvaguarda Declaraciones de requisitos

Revisado en: junio de 2025



1. Objetivo

Una de las metas globales de Kids Alive International (KAI) es que los niños y adultos vulnerables en nuestro ministerio experimenten bienestar emocional y físico. Un componente crítico para alcanzar ese objetivo es que todos estén y se sientan seguros. Por lo tanto, es fundamental contar con medidas de protección adecuadas para garantizar que los participantes no sufran daños a través de nuestro ministerio y para apoyar el bienestar saludable de todos. El propósito de esta política es educar, prevenir, identificar y responder a las denuncias de abuso y mala conducta. Está diseñado para reflejar las mejores prácticas de Salvaguarda y protección y garantizar que el personal de Kids Alive International aborde adecuadamente las medidas de Salvaguarda y las consternaciones que surgen cuando se trabaja con poblaciones vulnerables.

2. Alcance

Esta política se aplica y constituye un acuerdo obligatorio para todo el personal y los programas de Kids Alive International, incluidos aquellos apoyados por KAI y afiliados de KAI. Se aplica a lo asuntos relacionado a la Salvaguarda, protección infantil, abuso y negligencia relacionadas con todos los niños y adultos vulnerables que participan en un programa de Kids Alive International. También está destinado a servir como una medida de protección para quienes atienden a dichos niños y adultos vulnerables.

3. Definiciones

- **Salvaguardar** es el término amplio que abarca las acciones tomadas para promover el bienestar de los niños y protegerlos de cualquier daño. Consiste en conceptos y prácticas que son vitales para crear un ambiente seguro para niños y adultos vulnerables. Esto incluye la creación de entornos inclusivos y acogedores que permitan a los niños y adultos vulnerables participar en las decisiones que los afectan, la competencia cultural y la seguridad. Promover el tratamiento justo y el respeto; y contar con sistemas de protección de niños y adultos vulnerables.
- **La protección de la niñez** es parte del proceso de salvaguarda y se enfoca en proteger a los niños individuales identificados como que sufren o pueden sufrir un daño significativo. Incluye el conjunto de leyes, políticas, reglamentos y servicios necesarios para apoyar los esfuerzos de prevención de daños y responder a los riesgos relacionados con la protección.

- Un **niño** es cualquier persona menor de 18 años. **Nota:** Los términos "adolescente", "joven" y "persona joven" pueden usarse indistintamente con "niño".
- Un **adulto vulnerable** es cualquier persona mayor de 18 años que participa en un(os) programa(s) de Kids Alive International (o afiliado) al recibir atención, apoyo o protección y es incapaz de protegerse contra el riesgo o la experiencia de malos tratos o abandono. **Nota:** Los términos "adulto joven" y "persona joven" pueden usarse indistintamente con "adulto vulnerable".
- **El abuso** es cualquier acto o serie de actos de comisión u omisión por parte de un padre, cuidador u otra persona responsable del cuidado de un niño o adulto vulnerable que resulte en daño, potencial de daño o amenaza de daño a un niño o adulto vulnerable. Las diferentes formas de abuso incluyen: abuso discriminatorio; abuso emocional (a veces denominado abuso "psicológico" o "mental"); violencia doméstica (DV), violencia familiar (FV) y violencia de pareja íntima (IPV); abuso financiero; abuso en Internet e imágenes abusivas de niños; negligencia; abuso organizacional o institucional; abuso físico; abuso sexual; explotación sexual; y abuso espiritual.
- **El interés superior del niño:** este término se refiere a los principios que se utilizan para evaluar y determinar las circunstancias, necesidades y deseos de cada niño en particular, con la seguridad y el bienestar de ese niño como carácter principal. Cada determinación de lo que constituye el interés superior del niño se individualiza y se basa en la consideración de una serie de factores, como la edad del niño y sus necesidades de desarrollo; la seguridad física y emocional y el bienestar del niño; la necesidad del niño de: estabilidad, amor y mantenimiento de conexiones emocionales; los deseos del niño y las metas a largo plazo; y otros factores relevantes.
- **Competencia cultural:** es la capacidad de las personas y los sistemas para responder con respeto y eficacia a personas de todas las culturas, clases, razas, orígenes étnicos, orientaciones sexuales y creencias o religiones de manera que reconozca, afirme y valore el valor de las personas, familias, tribus y comunidades y, protege y preserva la dignidad de cada uno.
- **Denunciante obligatorio:** son aquellas personas que deben denunciar instancias de abuso sospechado o revelado a la policía u otras autoridades competentes. **Nota:** todo el personal de KAI y sus afiliados son informantes obligatorios.
- **Personal de KAI:** A los efectos de esta política, a menos que se indique lo contrario, las referencias a "personal" incluirán lo siguiente: empleados, personal, misioneros, pasantes y voluntarios. **Nota:** Los visitantes se abordan en la Sección 3.8: Visitantes.
- **Prevención:** Actividades que detienen una acción o comportamiento negativo y promueven una acción o comportamiento positivo.

4. Evaluación y cumplimiento de los requisitos del personal

Las expectativas y responsabilidades de protección se incluirán en todas las ofertas de trabajo y se discutirán durante las entrevistas. Todo el personal potencial proporcionará referencias y se someterá a una verificación de antecedentes y cualquier requisito legal adicional específico del país para la evaluación previa al empleo. Antes de empezar a trabajar, todo el personal completará una orientación obligatoria de esta política y firmará un acuerdo indicando que conocen, apoyan y acatarán su contenido. Además, cualquier hijo de un miembro del personal que viva en un campus de hogar para niños, o que tenga acceso a niños, también debe completar una orientación obligatoria de esta política y firmar un acuerdo que indique que conoce, apoya y cumplirá su contenido cuando alcance la edad de 18 años y anualmente a partir de entonces mientras residan en el campus. Las evaluaciones del cumplimiento de esta política por parte de cada miembro del personal se documentarán en todas las revisiones de desempeño y evaluaciones periódicas que se mantendrán en el archivo de recursos humanos del personal.

5. Educación y entrenamiento

Se brindará capacitación sobre esta política y los esfuerzos de Salvaguarda y protección infantil a todo el personal como parte de su orientación inicial y, como mínimo, anualmente a partir de entonces. Los niños y las familias con las que trabaja KAI también recibirán educación y capacitación sobre Salvaguarda, protección infantil y esta política.

6. Oficiales de salvaguarda

Cada programa nacional de Kids Alive designará al menos un Oficial Salvaguarda para apoyar la implementación y el seguimiento de esta Política de Protección. Los oficiales de protección también son responsables de revisar los procedimientos y prácticas relacionados; realización de auditorías y evaluaciones de riesgos; ayudar con la formación; participar en la respuesta a inquietudes, consultas e investigaciones; y tomar medidas para mitigar o eliminar cualquier riesgo de protección identificado. Cualquiera puede ponerse en contacto con un Oficial Salvaguarda para compartir inquietudes de protección.

7. Interacción entre niños y adultos

Todo el personal de Kids Alive debe tratar a cada niño, adolescente y adulto vulnerable con dignidad y respeto, independientemente de las diferencias de etnia, religión, edad, capacidad, género, diversidad sexual, clase y circunstancias económicas. El personal no cometerá ni participará en ningún tipo de abuso o negligencia ni cometerá ningún acto en violación de esta política o de las leyes nacionales e internacionales sobre los derechos del niño, ya sea durante las horas de trabajo o en su tiempo libre. El personal hará todo lo posible para mitigar la posibilidad de una situación preocupante, asegurando el uso del contacto físico apropiado con los niños, estableciendo límites apropiados con los niños e informando inquietudes sobre cualquier contacto potencialmente inapropiado con los niños. La comunicación entre los niños o adultos vulnerables y los donantes se realizará de acuerdo con los parámetros establecidos por el equipo de Apoyo Global.

8. Visitantes

Los visitantes son personas que no se consideran personal de KAI. Los visitantes deben cumplir con esta política, así como con los requisitos adicionales específicos del país y del sitio. Los visitantes respetarán y mantendrán las pautas de confidencialidad y privacidad para la seguridad de los niños y adultos vulnerables en los programas de KAI. Todas las interacciones entre los visitantes y los niños deben ocurrir en espacios comunes, completamente visibles, en los terrenos de KAI y deben ser supervisadas por al menos un miembro del personal de Kids Alive en todo momento. Los visitantes no deben ser llevados a los hogares de los niños o adultos beneficiarios de los programas de KAI. El personal será responsable de garantizar que los niños estén protegidos de cualquier actividad inapropiada. No se proporciona alojamiento a los visitantes en los campus de KAI o en los sitios donde se alojan los niños en los programas de KAI. Cada país debe tener reglas y procedimientos específicos del sitio publicados en lugares visibles y apropiados para garantizar que todas las interacciones entre los visitantes y los niños se manejen y supervisen adecuadamente y que no exista la oportunidad de contacto no autorizado.

9. Comunicaciones organizacionales

KAI tiene la responsabilidad con los niños y las familias a las que servimos de garantizar que se respete y mantenga su derecho a la privacidad, que sean tratados con dignidad y que ninguna publicación, fotografía, video u otro medio o comunicación ponga en peligro su seguridad o los ponga en mayor riesgo. Las fotografías o imágenes identificables de niños bajo custodia protectora (es decir, retirados de la custodia de sus padres) no se utilizarán en las comunicaciones o los medios de comunicación de KAI. Se pueden tomar y utilizar fotografías o imágenes identificables de niños involucrados en los programas de KAI que están bajo la custodia de sus padres siempre que el padre o tutor legal del niño haya proporcionado permiso y consentimiento por escrito a KAI. Los beneficiarios adultos pueden dar su propio consentimiento por escrito. Todos los formularios de permiso y consentimiento por escrito se mantendrán archivados en las oficinas de país de KAI. Los visitantes, incluidos los miembros del equipo 'Go Team!' o 'Vision Trip' y las familias de acogida no pueden tomar fotografías de niños o adultos vulnerables en los programas de KAI, a menos que específicamente se les autorice con anticipación, por escrito, para hacerlo. Incluso cuando se obtiene un permiso por escrito, KAI se asegurará de que sus comunicaciones internas y externas den prioridad al derecho a la seguridad, privacidad y dignidad del niño y la familia.

10. Protección digital y uso de internet por parte de los niños

Cada país del programa desarrollará políticas y procedimientos claros para el uso de internet que sean relevantes para el contexto de sus programas individuales y que tengan la Salvaguarda y protección de los niños como una importancia primordial. Estas políticas y procedimientos, como mínimo, se ajustarán lo siguiente:

- *El uso de Internet será supervisado y monitoreado de cerca por personal capacitado de Kids Alive. Esta función debe incluirse como parte de la descripción del trabajo del personal designado.*

- *Las computadoras que tengan acceso a Internet estarán en salas que permitan el acceso frecuente y fácil del personal y donde las pantallas sean claramente visibles.*
- *Restricciones apropiadas sobre los tiempos en que se puede usar internet.*
- *El personal de Kids Alive no debe acceder a pornografía u otro contenido inapropiado en internet.*
- *Kids Alive International se reserva el derecho de confiscar e investigar completamente la actividad en línea realizada en la propiedad de KAI y en los programas de KAI. Se espera que los usuarios de internet utilicen los recursos de manera segura y responsable para no abusar, acosar o avergonzarse a sí mismos y a los demás.*

11. Informe de consternaciones de salvaguarda o violaciones de políticas

Así como esta política es clave para alcanzar nuestra meta de que los niños experimenten bienestar físico y emocional, es una parte fundamental de nuestro valor de integridad de KAI informar sobre cualquier inquietud e infracción. Debemos ser transparentes, honestos y responsables en nuestras relaciones, administración y resultados. Eso incluye ser transparente, honesto y responsable en nuestras relaciones con niños y adultos vulnerables. Todo el personal y los afiliados de Kids Alive son responsables y están obligados a informar sobre cualquier sospecha de abuso, inquietudes de protección y cualquier violación de la Política de Salvaguarda de Kids Alive dentro de las 24 horas posteriores a su conocimiento. Cualquier alegato o inquietud de abuso debe ser reportada a través del Proceso de Denuncia de Salvaguarda (que se encuentra en el Apéndice A) o directamente a cualquiera de los siguientes: el Oficiales de salvaguarda del país, el Director de país (CD), el Vicepresidente regional (RVP) o el Líder global salvaguarda. Cualquiera de estas personas se asegurará de que se notifique a las demás personas necesarias en un plazo de 12 horas, a menos que una de ellas sea objeto de un informe. Para elaborar y presentar un informe se dispone de un formulario (que figura en el Apéndice B). Al recibir un informe, las personas pertinentes determinarán e implementarán las medidas apropiadas.

El personal y los afiliados de Kids Alive que informan sobre consternaciones de protección o violaciones de políticas no deben y no evitarán informar sobre la base de que pueden dañar la reputación de Kids Alive International. Los informes de buena fe no afectarán negativamente al denunciante y el denunciante no será responsable de investigar el informe ni de determinar posibles infracciones o acciones correctivas.

Si un niño o adulto vulnerable le hace una revelación:

- *Escuche atentamente lo que dicen, pero no haga demasiadas preguntas.*
- *Hágale saber que han hecho lo correcto al decirle*
- *Dígale que no es su culpa*
- *Dígale que lo tomará en serio.*
- *No confrontar al presunto abusador*
- *Explíquele lo que harás a continuación.*
- *Infórmele lo que el niño le ha dicho lo antes posible*

Cualquier alegato o inquietud de abuso debe tratarse con seriedad y abordarse de manera justa, imparcial, completa, reflexiva y rápida de conformidad con las leyes aplicables. Todas las respuestas a dichos informes o inquietudes darán prioridad a la seguridad, el bienestar y los mejores intereses físicos y psicológicos de la persona.

12. Agravios

Cada sitio del programa establecerá y se adherirá a un proceso para responder a los agravios y quejas que haya expresado un participante en su programa, ya sea que esté relacionado con el abuso o no. (Si el agravio o queja está relacionada con el abuso, se debe seguir el procedimiento de informe descrito en la Sección 3.11: Informe de inquietudes de protección o violaciones de la política). Estos procesos serán amigables para los niños, permitirán una variedad de mecanismos y métodos de comunicación, y serán desarrollados en consulta con los niños atendidos por cada programa. Esta es una excelente manera de practicar el valor KAI de Comprensión mientras escuchamos a los niños, aprendemos de ellos y les mostramos que nos preocupamos lo suficiente como para responder.

13. Abuso de niño a niño

Cada sitio del programa establecerá y se adherirá a los parámetros de supervisión apropiados y las pautas educativas para reducir el riesgo de abuso de niño a niño. En caso de que un niño presente una acusación de abuso de niño a niño al personal de KAI, el personal de KAI hará un informe de acuerdo con la Sección 3.11: Informe de inquietudes de protección o violaciones de la política. Independientemente de quién haga el alegato, se realizará una evaluación para comprender qué ocurrió, cómo pudo ocurrir y qué acciones correctivas son necesarias. Luego se implementarán y monitorearán las acciones correctivas.

14. Apoyando a los sobrevivientes

Kids Alive International se compromete a apoyar a los sobrevivientes de abuso ofreciéndoles acceso a servicios de consejería que respondan al trauma, recursos comunitarios y sistemas de apoyo para ayudarlos en el proceso de sanación. En algunos casos, los sobrevivientes necesitan acceso a evaluación y tratamiento médico.

Otros métodos de apoyo incluyen:

- *En consulta con el niño o adulto vulnerable, se desarrollará un plan para abordar la seguridad de un sobreviviente y garantizar la provisión de los servicios, el apoyo y el tratamiento necesarios.*
- *Defensa legal*
- *Asistencia con alimentos, cuidado de niños y vivienda.*
- *Servicios especializados para personas con discapacidad*

15. Implementación, monitoreo y revisión de políticas

Kids Alive International proporcionará capacitación consistente con esta política para apoyar su implementación efectiva. De manera continua, Kids Alive International monitoreará la

implementación de políticas de protección en sus programas y se asegurará de que se ejecuten procedimientos efectivos.

Se espera que la Política de Salvaguarda esté ampliamente disponible en los sitios de Kids Alive International y que sea de fácil acceso para los niños, adolescentes, padres, cuidadores, personal y otras personas afiliadas a nuestra organización. Se desarrollarán políticas programáticas específicas adicionales para países individuales de KAI, de modo que sean relevantes para sus programas y operaciones específicos.

KAI se asegurará de que todos los riesgos de abuso infantil se identifiquen, informen, controlen y mitiguen razonablemente en la evaluación de todas sus actividades. La Política de protección será revisada anualmente por un comité integral e inclusivo de personas involucradas con Kids Alive International en todos los niveles y se realizarán revisiones según corresponda para incluir nuevos aprendizajes y mejores prácticas.

2.2 Reconocimiento y Declaración de Conducta de la Política de Salvaguarda

Política de salvaguarda Reconocimiento y declaración de conducta



Como empleado, miembro del personal, miembro de la junta directiva, misionero, pasante o voluntario de Kids Alive International, afirmo que:

- Me comportaré de manera coherente con mi posición como representante de Kids Alive International para ser un modelo positivo para las comunidades a las que servimos
- Seré respetuoso con los derechos, los antecedentes, la cultura y las creencias de cada niño, tal y como se establece en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño
- Cumpliré las normas de conducta y las expectativas de comportamiento descritas en esta política, las leyes locales y las directrices de buenas practicas
- Me comprometeré, en la medida de mis posibilidades, para proteger a los niños y adultos vulnerables que forman parte de los programas de Kids Alive International de cualquier forma de maltrato y, de acuerdo con la política, informaré inmediatamente de cualquier preocupación que tenga en relación con cuestiones de protección
- Reconozco que, en caso de que se infrinjan los términos de la Política de Salvaguarda de Kids Alive International, Kids Alive tomará medidas inmediatas y apropiadas de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Política

Confirmando que he leído y comprendido la Política de Salvaguarda de Kids Alive International y me comprometo a cumplirla en todo momento con todos los niños y adultos vulnerables en los programas de Kids Alive International, para protegerme a mí mismo y a ellos.

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____

3. Guía de Practica

3.1 Objetivo

Una de las metas globales de Kids Alive International (KAI) es que los niños y adultos vulnerables en nuestro ministerio experimenten bienestar emocional y físico. Un componente crítico para alcanzar ese objetivo es que todos estén y se sientan seguros. Por lo tanto, es fundamental contar con medidas de protección adecuadas para garantizar que los participantes no sufran daños a través de nuestro ministerio y para apoyar el bienestar saludable de todos. El propósito de esta política es educar, prevenir, identificar y responder a las denuncias de abuso y mala conducta. Está diseñado para reflejar las mejores prácticas de Salvaguarda y protección, garantizando que el personal de Kids Alive International aborde adecuadamente las medidas de Salvaguarda y los asuntos que surgen cuando se trabaja con poblaciones vulnerables.

En Kids Alive International (KAI) creemos que todos los niños, incluso aquellos con las necesidades más desafiantes, son una prioridad para Dios y muchos son abandonados, ignorados, explotados y amenazados. Nuestra misión es el llamado de Isaías 1:17, sirviendo a estos niños al descubrir constantemente mejores formas de satisfacer sus necesidades, buscando sinceramente justicia para ellos, capacitándolos para un futuro saludable y abogando por el cambio comunitario.

Los valores que nos dan vida como equipo y que enseñamos a los niños en nuestros programas son:

- **Fe:** Actuamos en fe y creemos en aquello a lo que Dios nos ha llamado, incluso cuando no se ve. Primeramente, ponemos nuestra fe en Dios y luego en los demás a medida que trabajamos juntos.
- **Integridad:** Operamos con transparencia, responsabilidad y honestidad en las relaciones, la administración y los resultados.
- **Comprensión:** Humildemente buscamos comprender antes de ser comprendidos. Escuchamos, aprendemos y nos cuidamos mutuamente.
- **Autocontrol:** Nos enfocamos en lo que estamos llamados a hacer y nos asociamos con otros para complementar nuestro ministerio.
- **Perseverancia:** No nos vencen las pruebas ni las circunstancias, ya que nos enfocamos en el cambio a largo plazo.
- **Devoción a Dios:** Amamos a Dios y lo adoramos en todas las cosas. Estamos comprometidos a ser miembros de comunidades de fe, a conectarnos con Dios diariamente y hacer todo lo posible para que su luz brille.
- **Bondad mutua:** Nos apoyamos unos a otros con gracia, respeto, honor, oración y cuidado.

- **Amor:** Como Dios nos ama, nos amamos a nosotros mismos y a los demás e intencionalmente tomamos tiempo para refrescar, renovar y fortalecer nuestras mentes, cuerpos, almas y espíritus.

Kids Alive International se compromete a proporcionar un entorno seguro que promueva los mejores intereses de todas las personas que reciben el cuidado y/o participan en programas basados en la fe que están afiliados a Kids Alive International. Kids Alive reconoce que la niñez es un período de desarrollo que tiene derecho a cuidados y asistencia especiales. Como tal, para promover un desarrollo completo y armonioso, los niños deben estar en entornos receptivos y informados sobre el trauma que prioricen la seguridad, comprensión, privacidad, confidencialidad, felicidad y amor.

3.2 Alcance

Esta política se aplica y constituye un acuerdo obligatorio para todo el personal y los programas de Kids Alive International, incluidos aquellos apoyados por KAI y afiliados de KAI. Se aplica a los asuntos relacionados con la protección infantil y abuso y negligencia relacionadas con todos los niños y adultos vulnerables que participan en un programa de Kids Alive International. También está destinado a servir como una medida de protección para quienes atienden a dichos niños y adultos vulnerables.

Kids Alive International es responsable de garantizar que cualquier persona que represente a la organización proteja activamente del abuso a los niños y adultos vulnerables a través de buenas prácticas, reciba capacitación adecuada sobre las mejores prácticas de protección, informe todas las inquietudes y sospechas de abuso y maltrato, y responda adecuadamente a las denuncias y alegatos de abuso. De acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (UNCRC), Kids Alive prioriza los mejores intereses de cada niño en todas las decisiones y acciones.

Kids Alive reconoce que los niños dependen e internalizan los mensajes de los padres, maestros y otros cuidadores para comprender las relaciones saludables y la expresión emocional. Las expectativas de los adultos a menudo pueden verse como reglas obligatorias para los niños. Por lo tanto, es crucial que todo el personal de Kids Alive comprenda la gravedad de sus palabras y acciones cuando trabaja con niños y adultos vulnerables y modele relaciones saludables y expresión emocional. Al hacerlo, nos esforzamos por garantizar que todos los que prestan servicios en nuestros programas entiendan y se comporten de acuerdo con los siguientes principios:

Experiencias Adversas en la Infancia (ACE):

Las Experiencias Adversas en la Infancia son eventos potencialmente traumáticos que ocurren durante la niñez. Están vinculados a una variedad de resultados negativos a largo plazo relacionados con enfermedades infecciosas, enfermedades crónicas, conductas de riesgo, lesiones, salud mental, salud materna, educación, oportunidades laborales y potencial de ingresos. Tener una o más ACE contribuye a la vulnerabilidad general del niño. Por lo tanto,

Kids Alive International se compromete a identificar, mitigar y abordar de manera proactiva las consecuencias de las ACE a través del diseño de programas con el objetivo de evitar que ocurran en primer lugar o prevenir daños adicionales. El diseño del programa debe incluir la implementación de factores preventivos y de protección para abordar la violencia y la adversidad, recursos comunitarios y conexiones para niños y familias, y prácticas de intervención primaria.

Atención sensible e informada ante el trauma:

La práctica sensible e informada ante el trauma implica una conciencia continua de los efectos de los eventos traumáticos en los niños, las familias y los profesionales que trabajan con poblaciones vulnerables. Incluye ser consciente de cómo ciertas acciones, entornos y patrones de lenguaje tienen el potencial de volver a traumatizar o desencadenar víctimas y sobrevivientes de situaciones traumáticas. Para desarrollar programas que estén informados sobre el trauma, Kids Alive se dedica a integrar la conciencia y el conocimiento del trauma, la detección de la exposición al trauma y los síntomas del trauma, el reconocimiento y la prevención/tratamiento del estrés traumático secundario y la referencia a tratamientos y recursos respaldados por evidencia en su diseño. El objetivo de la atención sensible al trauma es ayudar a los niños y las familias a sanar de una manera holística que aborde su bienestar físico, cognitivo y socio-emocional y establezca factores de protección para sanar y desarrollar resiliencia y prevenir más traumas. El personal de Kids Alive International será capacitado en prácticas informadas y sensibles al trauma, incluyendo Intervención Relacional Basada en la Confianza (TBRI) [*todas las siglas en adelante se presentan por su versión en inglés*] un modelo terapéutico que capacita a los cuidadores para brindar apoyo y tratamiento efectivos a los niños que pueden considerarse en riesgo o vulnerables.

Derechos y responsabilidades del niño:

Reconocemos que en lugar de *objetos* que necesitan protección, los niños son *sujetos* capaces e inteligentes que tienen derecho a la protección de sus derechos y seguridad. Kids Alive demuestra su compromiso de educar a los niños, sus tutores adultos, cuidadores, educadores y comunidades de que todo niño tiene derecho a necesidades básicas como alimentación, ropa, vivienda, atención médica y educación; derecho a una educación moral, una niñez pacífica que incluye el derecho a jugar, a un ambiente seguro libre de abuso y el derecho a ser cuidado y protegido. Además de tener estos derechos, los niños también tienen responsabilidades y deben recibir el apoyo adecuado para cumplir con sus responsabilidades. Estas responsabilidades incluyen, pero no se limitan a: cooperar con otros en la comunidad; tratar a los demás con respeto y cuidado; aprendiendo lo mejor que puedan; respetar y relacionarse adecuadamente con las figuras de autoridad, incluidos los cuidadores; y reportar consternaciones de seguridad y todas las formas de abuso y/o explotación. Kids Alive adopta los siguientes principios y enfoques para respetar los derechos y responsabilidades de los niños:

- El personal debe comunicarse con los niños de maneras que respondan al trauma y que sean apropiadas para la edad y el desarrollo, ya sean víctimas o perpetradores; y debe buscar oportunidades para capacitar a socios y profesionales centrados en la justicia para que también utilicen estos enfoques apropiados.

- Los testimonios de niños testigos deben ocurrir de conformidad con las normas legales, teniendo en cuenta que los niños no deben ser forzados o coaccionados a testificar contra sus abusadores y que se deben utilizar medios de adaptación legalmente aceptables para ayudar a que el niño se sienta más cómodo en dicho entorno.
- Kids Alive apoya y promueve la responsabilidad social y los procesos restaurativos que permiten que los niños que han cometido un delito sean rehabilitados, al mismo tiempo abordando el trauma que ellos mismos pudieron haber soportado y causado a otros, en lugar de tratarlos como delincuentes.

Empoderamiento de niños y adultos vulnerables:

Se alienta a los niños y adultos vulnerables en los programas Kids Alive a ejercer su voz y hacer que sus consternaciones sean escuchadas y atendidas de manera apropiada para su edad. Las voces de los niños y adultos vulnerables están protegidas de la apropiación indebida, el abuso o causar más daño o dolor, en su mejor interés. Los niños participan voluntariamente en el desarrollo de su propia capacidad y la de sus compañeros, según corresponda, contribuyendo al contenido y la metodología de la capacitación, y de otras maneras apropiadas para su edad, como la capacitación y el seguimiento entre pares. Los niños están equipados y empoderados para mantenerse a salvo, comprendiendo claramente sus derechos y responsabilidades, comprendiendo la diferencia entre sometimiento y ejercicio de autoridad apropiado versus inapropiado, contacto y comportamiento, conocimiento y fácil acceso a mecanismos seguros de denuncia y apoyo para inquietudes y denuncias.

3.3 Definiciones

- **Salvaguardar** es el término amplio que abarca las acciones tomadas para promover el bienestar de los niños y protegerlos de cualquier daño. Consiste en conceptos y prácticas que son vitales para crear un ambiente seguro para niños y adultos vulnerables. Esto incluye la creación de entornos inclusivos y acogedores, que permitan a los niños y adultos vulnerables a participar en las decisiones que los afectan, la competencia cultural y la seguridad, promover el tratamiento justo y el respeto; y contar con sistemas de protección de niños y adultos vulnerables.
- **La protección de la niñez** es parte del proceso de salvaguarda y se enfoca en proteger a los niños individuales identificados como que sufren o pueden sufrir un daño significativo. Incluye el conjunto de leyes, políticas, reglamentos y servicios necesarios para apoyar los esfuerzos de prevención de daños y responder a los riesgos relacionados con la protección.
- Un **niño** es cualquier persona menor de 18 años. **Nota:** Los términos "adolescente", "joven" y "persona joven" pueden usarse indistintamente con "niño".
- Un **adulto vulnerable** es cualquier persona mayor de 18 años que participa en un programa (s) de Kids Alive International (o afiliado) al recibir atención, apoyo o protección y es incapaz de protegerse contra el riesgo o la experiencia de malos tratos o abandono.

Nota: Los términos “adulto joven” y “persona joven” pueden usarse indistintamente con “adulto vulnerable”.

- **El abuso** es cualquier acto o serie de actos de comisión u omisión por parte de un padre, cuidador u otra persona responsable del cuidado de un niño o adulto vulnerable que resulte en daño, daño potencial o amenaza de daño a un niño o adulto vulnerable. Las diferentes formas de abuso incluyen: abuso discriminatorio; abuso emocional (a veces denominado abuso “psicológico” o “mental”); violencia doméstica (DV), violencia familiar (FV) y violencia de pareja íntima (IPV); abuso financiero; abuso por internet e imágenes abusivas de niños; negligencia; abuso organizacional o institucional; abuso físico; abuso sexual; explotación sexual; y abuso espiritual.
 - **Abuso discriminatorio:** este tipo de abuso se produce cuando alguien recibe un trato injusto o diferente debido a una diferencia percibida o real. Puede incluir: abuso verbal, acoso o difamación; denegación de acceso a servicios o prestación de servicios de calidad inferior; denegación de derechos básicos a la educación, la atención sanitaria, el empleo o la justicia penal; o exclusión deliberada.
 - **Maltrato Emocional, Maltrato Psicológico, Maltrato Mental y Maltrato Verbal:**
 - El abuso emocional es un tipo de abuso que implica controlar los sentimientos de alguien y causar un trauma mental intenso. Los abusadores a menudo degradarán a su víctima, se involucrarán en culpar a la víctima y harán que su víctima sufra una intensa humillación.
 - El abuso psicológico es un tipo de abuso que implica el uso de tácticas verbales y sociales para controlar la forma de pensar de alguien. Los abusadores a menudo convencerán a la víctima de que están locos, los manipularán o les harán amenazas dañinas.
 - Abuso mental significa cualquier acción intencional o inacción de abuso mental o verbal. El abuso mental incluye, pero no se limita a, coerción, acoso, aislamiento inapropiado de una persona de su familia, amigos o actividad regular, y agresión verbal que incluye ridiculizar, intimidar, gritar o maldecir.
 - El maltrato verbal es un tipo de maltrato emocional que utiliza el lenguaje y la comunicación para causar daño. Se caracteriza por insultos, apodos, menosprecios, críticas y otro tipo de lenguaje degradante destinado a intimidar, amedrentar, atemorizar, humillar, degradar y disminuir la autoestima y la sensación de seguridad de la víctima.
 - **Violencia doméstica (DV), violencia familiar (FV) y violencia de pareja íntima (IPV):**
 - La violencia doméstica (DV) es un patrón de comportamiento violento o abusivo utilizado por una persona para mantener el poder y el control

sobre otra persona en una situación doméstica. Estos comportamientos pueden incluir abusos físicos, sexuales, emocionales y económicos.

- La violencia familiar (FV) es un acto único, actos múltiples o conducta continua, en presencia de un niño, entre cónyuges actuales o pasados, personas que son padres del mismo niño, padres e hijos, padrastros e hijastros, padres adoptivos e hijos adoptivos u otras personas que viven o han vivido anteriormente en el mismo hogar; lo que significa que el niño está físicamente presente o puede ver o escuchar el acto o la conducta.
 - La violencia de pareja íntima (IPV) es un curso de conducta, no un solo incidente; es un patrón de agresión y/o conductas coercitivas que pueden incluir abusos físicos, sexuales, emocionales y económicos que una persona usa contra su pareja íntima actual o anterior para obtener poder y control en una relación romántica.
-
- **Abuso Financiero:** El uso indebido o la retención de los recursos de una persona en perjuicio de la persona y/o el beneficio o ventaja de otra persona. Algunos ejemplos de abuso financiero son: retener dinero, robar dinero, tomar dinero como pago por venir de visita o pasar tiempo juntos y restringir el uso de las finanzas.
 - **Trata de Personas:** Trata de personas se refiere al reclutamiento, acogida, transporte, provisión u obtención de un individuo para obtener algún tipo de trabajo o actos sexuales comerciales con el propósito de someterlo a servidumbre involuntaria, peonaje, deuda, servidumbre o esclavitud. Cabe señalar que las personas que trafican con niños no pertenecen a un grupo demográfico específico. Cualquiera puede estar involucrado en la explotación de otros, incluidos novios, novias, cuidadores, padres, madres, hermanos, hermanas, tíos o compañeros; vienen de todos los orígenes, géneros, edades, etnias y no siempre son delincuentes organizados. Los explotadores se aprovechan de las vulnerabilidades de los jóvenes y explotan su deseo de amor, aceptación, protección, seguridad y necesidades básicas. Intentarán mantener el poder y el control a través de ciclos de atención, amenazas, fuerza, coerción y violencia. Aunque muchas víctimas pueden identificarse como tales, otras no lo hacen.
 - **Abuso en Internet e imágenes abusivas de niños:** es cualquier representación, por cualquier plataforma, de un niño involucrado en actividades sexuales explícitas reales o simuladas o cualquier representación de las partes sexuales de un niño con fines sexuales. También incluye el acoso cibernético a través de la tecnología, incluidas varias formas de redes sociales.
 - **Negligencia:** Es la falta de cuidado de un niño o de llevar a cabo una responsabilidad de paternidad como resultado del descuido, la indiferencia o la falta de voluntad. La negligencia puede ser física, médica, educativa y/o

emocional. La negligencia puede incluir largos períodos de aislamiento; retención de alimentos; o la falta de suministro de alimentos, ropa, vivienda, tratamiento médico o supervisión adecuados.

- **Abuso Organizacional o Institucional:** Es el maltrato de niños por parte de un sistema de poder. El abuso institucional incluye negligencia, abuso emocional, físico y sexual, y los efectos de los programas que funcionan por debajo de los estándares de servicio aceptables, o que utilizan formas duras o injustas para modificar el comportamiento.
- **Abuso físico:** Es el uso de la fuerza física intencional y la imposición de un trauma o lesión no accidental; en algunos casos, se puede proporcionar una explicación para una lesión que no es coherente con la forma en que probablemente ocurrió la lesión. El abuso físico puede incluir acciones como puñetazos, palizas, patadas, mordiscos, sacudidas, lanzamientos, apuñalamientos, asfixia, golpes y quemaduras.
- **Abuso sexual:** Es el empleo, uso, persuasión, provocación, incitación o coerción de cualquier niño para participar o ayudar a cualquier otra persona a participar en cualquier conducta sexualmente explícita o simulación de tal conducta con el fin de producir una representación visual de tal conducta. El abuso sexual puede incluir acariciar o manosear los genitales de un niño, hacer que un niño toque los órganos sexuales de un adulto, cualquier tipo de penetración que no tenga un propósito médico válido y pertinente, incesto, violación, estupro, sodomía, exponer a un niño a relaciones sexuales, masturbarse frente a un niño, involucrar a un niño en la prostitución o explotación, involucrar a un niño en la producción de cualquier imagen sexualmente explícita, exposición indecente y acicalamiento.
 - El *grooming* es un proceso deliberado mediante el cual los delincuentes inician gradualmente y mantienen relaciones sexuales con las víctimas en secreto. El *grooming* permite a los delincuentes superar lentamente los límites naturales mucho antes de que ocurra el abuso sexual. Superficialmente, el *grooming* de un niño puede parecer una relación cercana entre el adulto ofensor, el niño objetivo y (potencialmente) los cuidadores del niño. El proceso de *grooming* a menudo es engañoso porque el delincuente puede ser muy conocido o muy apreciado en la comunidad. Como resultado, puede ser fácil confiar en ellos.
- **Explotación sexual:** Es una forma de abuso sexual que implica involucrar a niños en cualquier actividad sexual a cambio de dinero, obsequios, comida, alojamiento, afecto, estatus o la satisfacción de otras necesidades. La explotación sexual puede implicar que un niño sea manipulado o coaccionado a través del *grooming*, lo que puede incluir entablar amistad con los niños, ganarse su confianza y someterlos a las drogas y el alcohol. Las relaciones abusivas entre víctimas y perpetradores

implican un desequilibrio de poder donde las opciones de la víctima son limitadas. La explotación sexual puede coincidir con abusos sexuales y/o trata de seres humanos.

- **Abuso espiritual:** El abuso espiritual es un uso indebido de la autoridad para promover los intereses del abusador en lugar de los intereses de la víctima. Es una forma de abuso psicológico y emocional que tiene lugar dentro de un contexto de la fe y puede ocurrir en combinación con otras formas de abuso. Esto ocurre cuando un líder espiritual o alguien en una posición de poder o autoridad espiritual hace mal uso de la doctrina bíblica o de su posición de poder para controlar, coaccionar, manipular o dominar a una persona a través de su relación espiritual. El abuso espiritual puede incluir explotación, presión para aceptar a Cristo, censura en la toma de decisiones, requisitos de secreto y silencio, presión para conformarse, mal uso de las Escrituras para controlar el comportamiento, requisito de obediencia al abuso y aislamiento de los demás. Este tipo de abuso puede afectar negativamente la espiritualidad de una persona, disminuyendo o quebrantando efectivamente su espíritu.
- ***El interés superior del niño:*** este término se refiere a los principios que se utilizan para evaluar y determinar las circunstancias, necesidades y deseos de cada niño en particular, con la seguridad y el bienestar de ese niño como la preocupación principal. Cada determinación de lo que constituye el interés superior del niño se individualiza y se basa en la consideración de una serie de factores, como la edad del niño y sus necesidades de desarrollo; la seguridad física y emocional y el bienestar del niño; la necesidad del niño de estabilidad, amor y mantenimiento de conexiones emocionales; los deseos del niño y las metas a largo plazo; y otros factores relevantes.
- ***Competencia cultural:*** es la capacidad de las personas y los sistemas para responder con respeto y eficacia a personas de todas las culturas, clases, razas, orígenes étnicos, orientaciones sexuales y creencias o religiones de una manera que reconozca y valore el valor de las personas, las familias, tribus y comunidades y, protege y preserva la dignidad de cada uno.
- ***Denunciante obligatorio:*** son las personas que deben denunciar instancias de abuso sospechado o revelado a la policía u otras autoridades competentes. **Nota:** todo el personal de KAI y sus afiliados son informantes obligatorios.
- ***Personal de KAI:*** Para los efectos de esta política, a menos que se indique lo contrario, las referencias a "personal" incluirán lo siguiente: empleados, personal, misioneros, pasantes y voluntarios. **Nota:** Los visitantes se abordan en la Sección 3.8: Visitantes.
- ***Prevención:*** Son las actividades que detienen una acción o comportamiento negativo y promueven una acción o comportamiento positivo. Los esfuerzos exitosos de prevención del abuso infantil deben reducir los factores de riesgo y promover los factores de protección. Los

factores de protección son atributos o condiciones en individuos, familias y comunidades que, cuando están presentes, aumentan la salud y el bienestar de los niños y las familias. Estos factores sirven como amortiguadores, ayudando a los padres a encontrar recursos, apoyos o estrategias de afrontamiento que les permitan criar a sus hijos de manera efectiva, incluso bajo estrés, lo cual de otra manera podría ponerlos en riesgo de abusar de sus hijos. Los esfuerzos de prevención se pueden clasificar en primarios, secundarios o terciarios:

- **Prevención primaria (también conocida como prevención universal o prevención temprana):** Son los programas, prácticas y servicios diseñados para promover el bienestar general de los niños y las familias mediante la prevención del maltrato o abuso antes de que ocurra. Los ejemplos de actividades de prevención primaria incluyen fomentar la crianza positiva; educar a los padres y cuidadores sobre el desarrollo infantil, las expectativas apropiadas para la edad y sobre las funciones y responsabilidades de la crianza de los hijos; apoyar y fortalecer las capacidades de las familias para acceder a servicios y recursos; y proporcionar educación sobre cómo y dónde denunciar sospechas de abuso y negligencia infantil.
- **Prevención secundaria:** Son programas diseñados para ayudar a identificar familias que están en alto riesgo de abuso y brindarles servicios. Al igual que con la prevención primaria, los programas, prácticas o servicios de prevención secundaria se implementan para familias que no han sido identificadas en el sistema de bienestar infantil debido a abuso o negligencia. Se ha demostrado que los programas, las prácticas o los servicios de esta categoría son efectivos para prevenir el abuso y la negligencia infantil, pero es posible que no sean necesariamente escalables para estar disponibles universalmente para la población en general. Para determinar la elegibilidad para estos programas, prácticas o servicios se utilizan ciertos factores establecidos que determinan el riesgo de abuso o negligencia. Algunos ejemplos de esfuerzos de prevención secundaria incluyen programas de educación especializada enfocada en una población en riesgo; programas de visitas domiciliarias; apoyo de relevo para familias que tienen niños con necesidades especiales; y centros de recursos familiares que ofrecen información y servicios de referencia.
- **Prevención terciaria:** Son intervenciones y servicios proporcionados después de que ocurre el abuso o la negligencia, diseñados para mitigar o reducir las consecuencias negativas del abuso y para prevenir la recurrencia del abuso. Estos servicios pueden brindarse mientras el niño permanece en el hogar, si es seguro para él o ella hacerlo, o si el niño ha sido retirado del hogar. Ejemplos de estos esfuerzos incluyen programas de padres y mentores; grupos de apoyo para padres que los ayudan a transformar prácticas y creencias dañinas en conductas y actitudes positivas de crianza; servicios de salud mental para niños y familias para abordar el trauma y mejorar la comunicación y el funcionamiento familiar; y programas de tratamiento de uso de sustancias.

3.4 Evaluación y cumplimiento de los requisitos del personal

Las expectativas y responsabilidades de protección se incluirán en todas las ofertas de trabajo y se discutirán durante las entrevistas. Todo el personal potencial proporcionará referencias y se someterá a una verificación de antecedentes y cualquier requisito legal adicional específico del país para la evaluación previa al empleo. Antes de empezar a trabajar, todo el personal completará una orientación obligatoria de esta política y firmará un acuerdo indicando que conocen, apoyan y acatarán su contenido. Además, cualquier hijo de un miembro del personal que viva en un campus de hogar para niños, o que tenga acceso a niños, también debe completar una orientación obligatoria de esta política y firmar un acuerdo que indique que conoce, apoya y cumplirá su contenido cuando alcancen la edad de 18 años y anualmente a partir de entonces mientras residan en el campus. Las evaluaciones del cumplimiento de esta política por parte de cada miembro del personal se documentarán en todas las revisiones de desempeño anuales y evaluaciones periódicas que se mantendrán en el archivo de recursos humanos del personal.

Kids Alive International llevará a cabo una verificación exhaustiva de los antecedentes de todas las personas a las que se les ofrezca un puesto para servir en nuestra organización. Este proceso incluirá una entrevista, verificación de antecedentes penales, obtención de referencias y otras evaluaciones según sea necesario.

- NOTA: Algunos países tienen requisitos legales para proyecciones específicas. El Director de país es responsable de garantizar que estos se identifiquen y lleven a cabo correctamente.
- NOTA: Si el programa de país encuentra problemas de disponibilidad o accesibilidad al realizar cualquier verificación requerida, el Director de país discutirá las posibles soluciones con el Líder global salvaguarda.

Con el apoyo del personal de recursos humanos en el país, el Director de país y el Director de sitio de cada ubicación de Kids Alive deben garantizar que se realicen verificaciones exhaustivas de antecedentes de todo el personal local voluntario y pagado que trabaja en un programa de Kids Alive en cualquier función.

El proceso de solicitud de Kids Alive International es obligatorio para todos los empleados. Se debe verificar la evidencia de identidad y la autenticidad de las aptitudes. Se deben recibir un mínimo de tres referencias y se debe hacer un seguimiento con los contactos antes de contratar a un solicitante. Los solicitantes deben revelar cualquier condena penal anterior. Negarse a aceptar una verificación de antecedentes o evidencia de acción disciplinaria anterior, acusaciones, cargos penales o condenas por delitos relacionados con niños puede resultar en la descalificación para el empleo o para ser voluntario de Kids Alive.

Todo el personal debe ser adecuadamente dirigido, supervisado y respaldado, y debe tener una descripción clara de trabajo que incluya sus responsabilidades de protección y salvaguarda. Cada programa Kids Alive debe proveer orientaciones de salvaguarda y realizar evaluaciones periódicas del personal, misioneros, voluntarios y cualquier otro personal que trabaje en el programa y debe responder de inmediato a cualquier inquietud relacionada con la salvaguarda y

protección infantil. La documentación de la finalización de la orientación, las revisiones de desempeño y las evaluaciones periódicas se mantendrán en el archivo de recursos humanos del personal.

3.5 Educación y entrenamiento

Se brindará capacitación sobre esta política y los esfuerzos de salvaguarda y protección infantil a todo el personal como parte de su orientación inicial y, como mínimo, anualmente a partir de entonces. Los niños y las familias con las que trabaja KAI también recibirán educación y capacitación sobre Salvaguarda, protección infantil y esta política.

El abuso infantil se puede prevenir; no es inevitable. El abuso infantil ocurre dentro de un marco de interacciones ambientales complejas. Los factores de riesgo y protección asociados con el abuso están integrados en las interacciones dentro de una amplia gama de relaciones dentro y fuera de la familia. Para prosperar, los niños y las familias necesitan acceso a programas educativos, recursos comunitarios y apoyo tangible. Por lo tanto, los programas y servicios de Kids Alive se enfocarán en estas necesidades y trabajarán para fortalecer las relaciones entre los niños y sus cuidadores. Se espera que todo el personal muestre siempre buenas prácticas consistentes con la educación y capacitación adecuadas.

La educación y la capacitación adecuada incluyen la comprensión de lo que constituye el abuso, los indicadores de abuso, las medidas de protección, el papel del personal en la prevención del abuso, los procedimientos para responder al presunto abuso, las funciones y responsabilidades con respecto a las medidas de protección, cómo comunicarse e interactuar con niños y adultos vulnerables, procedimientos de quejas de niños, atención sensible al trauma y competencia cultural. Los valores de KAI se integrarán a lo largo de los esfuerzos de educación y capacitación.

Todos los niños y sus familias deben saber qué es el abuso infantil, cómo mitigar la posibilidad de ser abusado y cómo responder si ocurre el abuso. Debería haber oportunidades regulares para educar a los niños, padres y cuidadores sobre:

- El concepto de toques que son seguros y no seguros.
- Procedimientos claros sobre quién sería una persona segura con quien hablar si son abusados, si conocen a otras personas que están siendo abusadas o si se sienten incómodos con otra persona.
- Cómo expresar cualquier queja o inquietud.
- Educación sexual integral y apropiada para la edad que incorpore valores cristianos y sensibilidad cultural. Las pautas para los programas de educación sexual incluyen:
 - A los niños se les debe enseñar los nombres apropiados para las partes del cuerpo. Esto es importante porque, en casos de interacciones inapropiadas o abusivas, les ayudará a revelar más claramente lo que les ha sucedido. Se debe empoderar a los niños con el conocimiento sobre sus cuerpos y el consentimiento, como un esfuerzo por protegerse a sí mismos.
 - La educación sexual integral es fundamental para empoderar a niños, niñas y adolescentes con conocimientos sobre desarrollo humano, relaciones, habilidades

personales, comportamiento sexual, salud sexual, sociedad y cultura. Los niños y adolescentes necesitan un conocimiento honesto, preciso y afirmativo sobre la sexualidad para combatir los mensajes sexuales negativos o inexactos. La educación sexual es importante porque brinda información y habilidades que son necesarias para tomar decisiones saludables en las relaciones.

Se debe utilizar una serie de recursos (hojas de trabajo, juegos, videos, historias, etc.), preferiblemente en el idioma materno del individuo, para ayudar a las sesiones de enseñanza. Estos programas educativos también deben incluir a los hijos del personal que vive en un campus de hogar para niños o que asiste a un programa o sitio de Kids Alive.

3.6 Oficiales de salvaguarda

Cada programa nacional de Kids Alive designará al menos un Oficial salvaguarda para apoyar la implementación y el seguimiento de esta Política de Protección. Los oficiales de salvaguarda también son responsables de revisar los procedimientos y prácticas relacionados con la misma. Deberán realizar de auditorías y evaluaciones de riesgos; ayudar con la capacitación; participar en la respuesta a inquietudes, consultas e investigaciones; y tomar medidas para mitigar o eliminar cualquier riesgo de protección identificado. Cualquiera puede ponerse en contacto con un Oficial salvaguarda para compartir inquietudes de protección.

Cada Oficial salvaguarda colaborará estrechamente con el Director de país y el equipo directivo del país del programa asignado en la aplicación y el seguimiento de esta Política de salvaguarda. Los oficiales de salvaguarda interactuarán regularmente con el equipo de Apoyo Global en la oficina de EE. UU. y en las oficinas regionales para recibir capacitación adicional y soporte técnico, orientación y aportes sobre auditorías y evaluaciones de riesgos, informar inquietudes de salvaguarda e investigar y responder a denuncias de abuso.

Se recomienda que cada sitio del programa designe a alguien que tenga la responsabilidad principal con respecto a las inquietudes de salvaguarda y que dicha persona esté en contacto regular con el Oficial salvaguarda del país.

3.7 Interacción entre niños y adultos

Todo el personal de Kids Alive debe tratar a cada niño, adolescente y adulto vulnerable con dignidad y respeto, independientemente de las diferencias de etnia, religión, edad, capacidad, género, diversidad sexual, clase y circunstancias económicas. El personal no cometerá ni participará en ningún tipo de abuso o negligencia ni cometerá ningún acto en violación de esta política o de las leyes nacionales e internacionales sobre los derechos del niño, ya sea durante las horas de trabajo o en su tiempo libre. El personal hará todo lo posible para mitigar la posibilidad de una situación preocupante, asegurando el uso del contacto físico apropiado con los niños, estableciendo límites apropiados con los niños e informando inquietudes sobre cualquier contacto potencialmente inapropiado con los niños. La comunicación entre los niños o adultos vulnerables y los donantes se realizará de acuerdo con los parámetros establecidos por el equipo de Apoyo Global.

Las interacciones saludables ayudan a crear entornos saludables donde las personas, incluidos los niños que han sufrido traumas, pueden sentirse psicológicamente seguros y desarrollar relaciones y conexiones saludables. La seguridad psicológica es un ambiente caracterizado por la confianza interpersonal y el respeto mutuo donde las personas pueden sentirse empoderadas y cómodas para ser ellas mismas, compartir libremente y no temer represalias punitivas por un error honesto. Este tipo de ambiente es necesario no solo para que los niños y adultos jóvenes revelen, procesen y sanen del trauma, sino también para un entorno y una cultura de trabajo saludables. Hay varias formas de ayudar a crear entornos de seguridad psicológica, que incluyen:

- Adherirse a los valores de KAI en cuanto a la fe, integridad, comprensión, autocontrol, perseverancia, devoción a Dios, bondad mutua y amor.
- Implemente prácticas informadas y sensibles al trauma, como aquellas enfocadas en técnicas de desescalada, y opere desde una perspectiva informada sobre el trauma.
- Enfrente a la resolución de conflictos de acuerdo en base a los valores de KAI con la perspectiva de compartir el poder como colaborador, no como un adversario. Absténgase de usar lenguaje acusatorio y, en su lugar, haga preguntas como "¿Cómo podemos NOSOTROS..." en lugar de "¿Cómo puede USTED...?"
- Desarrolle conexiones expresando amabilidad mutua y hablando respetuosamente de persona a persona. Anticipe reacciones llenas de emociones, especialmente durante momentos de conflicto o estrés y mantenga el autocontrol al responder. Adopte una mentalidad de aprendizaje y exprese interés por escuchar y comprender el punto de vista de otra persona.
- Pida y esté dispuesto a aceptar retroalimentación. Esto puede ayudar a iluminar sus puntos ciegos y sesgos internos. No hay mejor manera de demostrar el valor de KAI respecto a la comprensión que, escuchar a un niño, aprender de él y mostrar interés al responder.
- Las interacciones saludables también respaldan el concepto Justicia que Sana, Vínculos que Restauran. Este concepto se incluye relaciones enriquecedoras y transformadoras, una relación positiva entre un niño y un adulto comprometido que ayuda a los niños a ver que son importantes, a imaginar un futuro diferente, a agenciarse y experimentar confianza en sí mismos, y a desarrollar la capacidad mejorada de autocontrol. Estas relaciones, basadas en la confianza, apoyan y optimizan la química cerebral saludable al mostrar compasión, ser proactivos, pensar de manera holística, crear un entorno que se sienta seguro para un niño y para escuchar al niño. Estos pasos son componentes críticos de la construcción de Vínculos que Restauran en la búsqueda de la restauración y la curación a través del modelo holístico de atención de Kids Alive.. Todo el personal de Kids Alive debe modelar interacciones saludables; especialmente el personal que tiene una interacción regular y continua con los niños en los programas Kids Alive. Ellos pueden ser esos adultos confiables y comprometidos que:
 - Escuchan sin juzgar. Esto implica que los jóvenes sean realmente escuchados, que los adultos presten atención y escuchen para comprender en lugar de escuchar para responder. Y, que los adultos no juzguen a un niño como bueno o malo, sino que busquen a la persona más allá de los comportamientos, el caso, o las circunstancias.

De este modo, el niño tiene más posibilidades de expresarse, ya que su voz tiene un lugar donde ser escuchada.

- Son persistentes y “reales”. La construcción de relaciones no es un proceso lineal y el personal debe ser resiliente y perseverar en la construcción de esa relación a través de altibajos incluso, a veces, muy significativos. La integridad en las relaciones se da cuando somos transparentes y honestos y eso, eventualmente, requiere que el personal exprese vulnerabilidad o comparta experiencias similares y encuentre un terreno común para construir conexiones para que los jóvenes puedan verlos como una persona completa y estar seguros de que el adulto entiende, o intenta comprender el mundo del cual proviene la juventud.
- Desafía a la juventud. Desafiar a los jóvenes no significa que un adulto los avergüence (especialmente frente a los demás) o los insista por sus errores; más bien, significa que el adulto está empujando al niño de una manera que lo alienta a reflexionar y crecer. Ser activo y proactivo en la vida de un niño ayuda a un adulto a construir una relación con un niño y estar al tanto de lo que sucede con el niño, fisiológica, emocional y espiritualmente. Este tipo de relación y conciencia ayuda a un joven a comprender que cuando el adulto de confianza desafía respetuosamente al joven, el adulto parte de un punto de cuidado y no de juicio.
- Cuide a un joven estando presente durante la crisis y expresándole cuidado, interés y amor. Los jóvenes que nunca han tenido a alguien que se presente por ellos pueden tener dificultades para confiar u operar de manera saludable. A veces exhiben sus sentimientos a través de comportamientos negativos, pareciendo rebeldes o incontrolables y pueden sentirse indignos de tiempo, amor y consideración. Estar presente para ellos, especialmente cuando no se espera, estar a su lado cuando están en problemas y reconocer que los reveses y errores son parte del proceso de aprendizaje, ayuda a establecer confianza en una relación y puede ayudar a los jóvenes a distinguir entre momentos aislados de fracaso de ser un fracaso y usar esas lecciones para crecer.

Kids Alive reconoce que las interacciones sanas y el contacto físico, la seguridad psicológica y las relaciones enriquecedoras, basadas en la confianza y transformadoras son aspectos importantes del desarrollo y la sanidad de un niño. Los niños necesitan sentirse seguros, amados y empoderados para empezar a desarrollar los Vínculos que Restauran que les apoyarán en su viaje de restauración. Al crear estas interacciones y entornos de apoyo, es importante establecer límites que protejan a los niños y adultos vulnerables del abuso y las interacciones potencialmente abusivas, así como evitar cualquier apariencia de indecencia.

Los niños deben ser conscientes de que tienen agencia para establecer sus propios límites y los adultos deben fomentar y respetar esos límites. Es importante entender que no todos los niños tienen las mismas necesidades. Se debe ayudar a los niños a comprender sus necesidades para establecer esos límites saludables porque cruzarlos puede causar desencadenantes para los niños, especialmente si no se han curado de su trauma.

Vale la pena comprender y reconocer que, en algunos casos, ciertas interacciones entre niños y adultos pueden ser apropiadas en ciertas situaciones y contextos, pero pueden no serlo dentro

del ministerio de KAI. Estas expectativas de comportamiento del personal de KAI nos ayudan a modelar y apoyar interacciones y límites saludables:

Comportamientos esperados/aceptables:

- Respetar los derechos, los antecedentes, la cultura y las creencias de cada niño, tal como se establece en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- Proteger a los niños y adultos vulnerables de todas las formas de violencia física o mental, lesión o abuso, negligencia, maltrato y explotación.
- Escuchar, respetar y tratar a los niños, niñas, adolescentes y adultos vulnerables sin prejuicios ni discriminación en todo momento.
- Considerar las decisiones y los deseos de un niño, incluidos los relacionados con su atención médica.
- Establecer límites claros para el comportamiento apropiado entre uno mismo, los participantes en los programas de KAI y otro personal de KAI y sus familias. Esto incluye ser culturalmente consciente y sensible y comprender y respetar los límites de un individuo en particular.
- Asumir la responsabilidad por el uso de la tecnología y asegurarse de que se utilice de manera responsable, segura y legal. **Nota:** Puede encontrar información adicional en la Sección 3.10: Protección digital y uso de Internet por parte de los niños.
- Crear, capturar, generar, almacenar o distribuir cualquier forma de medios de niños y adultos vulnerables de acuerdo con esta política y cualquier pauta adicional que se proporcione. **Nota:** Puede encontrar información adicional en la Sección 3.9: Comunicaciones organizacionales.
- Intervenir cuando hay evidencia de abuso y/o causa razonable para sospechar que una persona asociada con KAI o una persona en un programa de KAI está abusando de otra persona, informando el incidente de acuerdo con esta política y la ley local. **Nota:** En la Sección 3.11: Informes Inquietudes de protección o violaciones de la política se ofrece información adicional sobre la presentación de informes internos.
- Responder de manera rápida, justa y transparente a cualquier queja presentada por una persona que participe en un programa Kids Alive o relacionada con un participante del programa Kids Alive.
- Asegurarse de que, siempre que sea posible, haya más de un adulto presente durante las actividades con niños, adolescentes o adultos vulnerables en los programas e instalaciones de KAI. Si esto no es posible, entonces las actividades con niños y adolescentes deben llevarse a cabo a la vista y/o oído de otros adultos. Si esto no es posible, se deben implementar otros esfuerzos para mitigar las consternaciones y se debe informar al supervisor inmediato.
- Adherirse a las reglas de privacidad y confidencialidad como se describe en esta política.
- Comunicarse con los participantes del programa Kids Alive de una manera apropiada para su edad y respetuosa que sea consistente con esta política. Las comunicaciones digitales con niños, adolescentes o adultos vulnerables que incluyan a un padre o tutor cuando proceda y se realicen de forma transparente con el conocimiento y la aprobación de KAI.
- Desafiar el comportamiento inaceptable hacia un participante del programa Kids Alive e informar respecto a todas las acusaciones y sospechas de abuso.

- Construir relaciones equilibradas basadas en la confianza mutua que empodera a los niños y adultos vulnerables para compartir el proceso de toma de decisiones.

Comportamientos inaceptables:

- Usar productos de tabaco o poseer o estar bajo la influencia de alcohol o drogas ilegales en cualquier momento mientras trabaja con participantes en un programa KAI.
- Comunicarse directamente (correos electrónicos, mensajes de texto, chats) con niños, adolescentes o adultos vulnerables sin el conocimiento y la aprobación de KAI y de los padres/tutores cuando proceda..
- Exagerar o trivializar los problemas de abuso.
- Someter a los participantes del programa KAI a cualquier forma de castigo corporal, aislamiento social, sugerencia sexual, ofensa, mala conducta u otros tipos de abuso. Inmovilización de un niño por cualquier motivo que no sea durante el menor tiempo posible para evitar que se inflija daño a sí mismo o a otros.
- Comunicarse con niños, niñas, adolescentes o adultos vulnerables de manera que los humille, avergüence, atemorice o angustie; usar lenguaje que pueda ser abusivo, ofensivo o inapropiado.
- Hacer cosas de carácter personal que un niño o adulto vulnerable puede hacer por sí mismo, como ir al baño o cambiarse de ropa.
- Desarrollar relaciones con niños, niñas, adolescentes o adultos vulnerables que puedan ser vistas como *grooming* o favoritismos, tales como el ofrecimiento de obsequios, trato especial, uso de lenguaje efusivo, acciones que minimicen la relación con la familia biológica o fomenten el secreto.
- Tomar fotografías u otras imágenes de niños en violación de esta política. **Nota:** Puede encontrar información adicional en la Sección 3.9: Comunicaciones organizacionales.
- Tener contacto físico inapropiado con un niño, que puede incluir:
 - Exigir abrazos y besos o abrazar, besar, abrazar o tocar a los niños de una manera inapropiada o culturalmente insensible u obligar a un niño a participar en contacto que pueda causar incomodidad o ser un desencadenante para el niño.
 - Tocar el pecho, las áreas genitales, la parte superior de las piernas, las nalgas, la cintura o el área del estómago de un niño.
 - Sentar a un niño en el centro del regazo de un adulto o permitir que un niño mayor se siente en el regazo de un adulto. Nota: El personal de KAI en funciones de cuidado directo puede recibir la aprobación para sentarse en el regazo según la necesidad terapéutica evaluada por el equipo multidisciplinario o el proveedor terapéutico del niño y aprobada por el Director residencial.
 - Tener contacto seductor o sugerente.
 - Tener contacto físico no deseado de cualquier tipo que se realice principalmente para el placer o la satisfacción de los cuidadores o adultos.
 - Cualquier toque utilizado para expresar poder o control sobre un niño (excluyendo las sujeciones y restricciones aprobadas que usa el personal para evitar que un niño se lastime a sí mismo o a otros durante un momento de crisis).
- Hacer promesas inapropiadas a niños, niñas, adolescentes o adultos vulnerables.

- Tener citas, mantener una relación sexual o participar en cualquier forma de contacto sexual con los participantes del programa, incluidos niños, adolescentes y adultos vulnerables.
- Hacer comentarios o gestos hirientes, insensibles, despectivos o sexualmente sugerentes hacia o frente a niños, niñas, adolescentes y adultos vulnerables.
- Que adultos compartan una habitación personal con un niño, adolescente o adulto vulnerable.
- Permitir que niños, adolescentes o adultos vulnerables lo visiten o se queden con usted en su residencia sin la aprobación de los padres/tutores cuando sea apropiado y la aprobación por escrito del Director del sitio. Aunque potencialmente beneficioso, pasar cualquier tiempo fuera de las horas especificadas del programa con un niño, adolescente o adulto vulnerable participante del programa tiene riesgos inherentes para el personal de KAI y el participante del programa; por lo tanto, el personal de KAI deberá cumplir con los comportamientos esperados descritos en este documento de política y llevar a cabo todas las interacciones con total transparencia.

Esta lista de comportamientos no es exhaustiva. Por lo tanto, el personal de KAI debe comportarse de una manera que promueva la seguridad de niños y adultos por igual.

Es responsabilidad del adulto corregir amable y positivamente a un niño si cruza límites físicos, verbales o emocionales saludables. Sin embargo, debe entenderse que es posible que los niños de situaciones u hogares abusivos nunca hayan estado expuestos a adultos que modelaron interacciones y relaciones saludables y positivas. Se espera que el personal de KAI sea un modelo a seguir positivo para los niños y adolescentes y modele límites y relaciones saludables como se describe anteriormente. El personal de Kids Alive debe aprovechar los momentos de enseñanza para ayudar a los niños a mejorar su comprensión de los límites y las relaciones saludables en lugar de castigarlos o avergonzarlos por exhibir conductas, límites o relaciones no saludables.

3.8 Visitantes

Los visitantes son personas que no se consideran personal de KAI. Los visitantes deben cumplir con esta política, así como con los requisitos adicionales específicos del país y del sitio. Los visitantes respetarán y mantendrán las pautas de confidencialidad y privacidad para la seguridad de los niños y adultos vulnerables en los programas de KAI. Todas las interacciones entre los visitantes y los niños deben ocurrir en espacios comunes completamente visibles en los terrenos de KAI y ser supervisadas por al menos un miembro del personal de Kids Alive en todo momento; Los visitantes no deben ser llevados a los hogares de los niños o adultos beneficiarios de los programas de KAI. El personal será responsable de garantizar que los niños estén protegidos de cualquier actividad inapropiada. No se proporciona alojamiento a los visitantes en los campus de KAI o en los sitios donde se alojan los niños en los programas de KAI. Cada país debe tener reglas y procedimientos específicos del sitio publicados en lugares visibles y apropiados para garantizar que todas las interacciones entre los visitantes y los niños se manejen y supervisen adecuadamente y que no exista la oportunidad de contacto no autorizado.

Los visitantes pueden incluir a los miembros del grupo “*Go Team*” (anteriormente conocido como equipo de servicio), familiares o amigos del personal, donantes, ex alumnos u otros externos o no empleados por Kids Alive. Los visitantes pueden ser individuos o parte de un grupo y pueden ser visitantes de una sola ocasión o desear visitar durante un período prolongado o varias veces. Para los fines de esta política, los visitantes no incluyen a los familiares de los participantes del programa; sin embargo, cada país debe establecer protocolos apropiados para visitas familiares y actividades relacionadas.

Si el objetivo del visitante es asistir a una capacitación o reunión con el personal de KAI u otros profesionales que no incluya la participación en actividades del programa, el visitante deberá, como mínimo, estar acompañado y supervisado por el personal de KAI en todo momento, y seguir la orientación de la Sección 3.7, Interacciones entre adultos y niños, y la Sección 3.8 Comunicaciones organizacionales de esta política.

Los visitantes no anunciados a sitios de programas no residenciales que se dejan caer para aprender sobre el ministerio, hacer donaciones u otras preguntas deberán, como mínimo, estar acompañados y supervisados por personal de KAI en todo momento, seguir la guía de la Sección 3.7, Interacciones entre Adultos y Niños, y la Sección 3.8 Comunicaciones Organizacionales de esta política. Cualquier visitante no anunciado a un sitio de programa residencial con el objetivo de interactuar con los participantes del programa será redirigido y la visita pospuesta hasta que un proceso de investigación apropiado pueda ser realizado.

Todas las interacciones entre un niño y un visitante deben ser supervisadas y, si son en persona, deben ocurrir en un campus de Kids Alive International o en un entorno y con supervisión que haya sido aprobado por el Director del país o su designado, el Director del sitio y el Oficial de salvaguarda del país. Las actividades estructuradas del programa abiertas a la comunidad pueden ser apropiadas en algunos sitios de KAI. Todas estas actividades requieren una cuidadosa planificación y preparación. La dirección de la sede, en consulta con el responsable de salvaguarda del país, se asegurará de que todos los participantes en el programa sean supervisados adecuadamente por personal de KAI y/o voluntarios cualificados y formados durante todo el evento y hasta que todos los visitantes que asistan al evento hayan abandonado la sede.

Go Teams (anteriormente conocidos como Service Teams) y Vision Trips: Todos los miembros de los equipos *Go Team* y *Vision Trips* deberán conocer las políticas de protección de Kids Alive International como parte de su orientación y firmarán un acuerdo de compromiso de cumplimiento con el contenido de esta política, las leyes locales e internacionales. Se llevarán a cabo verificaciones de antecedentes penales de todos los participantes los *Go Team* y *Vision Trips*. Los equipos *Go Team* y *Vision Trips* no pueden permanecer en una propiedad de Kids Alive o en un campus donde haya niños presentes. Las sedes de KAI en las que las opciones de alojamiento fuera del campus resulten prohibitivas podrán utilizar el proceso de exención para el alojamiento de los equipos en el campus. La sede deberá controlar la entrada al campus y demostrar su capacidad para mantener el cumplimiento de la Política de salvaguarda durante toda la estancia del equipo.

Miembros de la familia y amigos del personal: si los miembros de la familia o los amigos del personal desean visitar un sitio y/o ayudar con cualquier actividad del programa, deben seguir un proceso de investigación (similar al de los miembros del equipo *Go Team*, incluida una verificación de antecedentes penales y firmar y adherirse al acuerdo de política de salvaguarda) y contar con la aprobación del director del sitio y director de país. Se requiere un proceso de investigación idéntico para los familiares o amigos de un director de sitio, con la excepción de que se requiere la aprobación del director de país. Los familiares o amigos que visiten a un director de país deberán seguir el proceso de investigación descrito anteriormente y contar con la aprobación del Vicepresidente regional correspondiente. Si se aprueba, el miembro del personal seguirá siendo responsable de proporcionar la supervisión adecuada durante la duración de la visita. No se permite que los familiares y amigos permanezcan en una propiedad de Kids Alive o en un campus donde haya niños presentes. El personal que resida a tiempo completo en un centro KAI podrá utilizar el proceso de exención para las pernoctaciones de familiares en su residencia actual dentro del campus. El miembro del personal sigue siendo responsable de la supervisión de su familia visitante y de mantener el cumplimiento de la política de salvaguarda durante toda la estancia del familiar.

Donantes: a menos que sea parte de los grupos *Go Team* y *Vision Trips*, los donantes internacionales no pueden visitar un sitio de KAI o un niño al que apoyan financieramente. Todas las interacciones entre los niños y los donantes deben ocurrir a través del equipo de Apoyo Global. Todas las interacciones entre los niños y los donantes nacionales deben realizarse a través del Director de país y el Oficial de salvaguarda.

Contratistas y proveedores externos: Los contratistas y proveedores externos deben ser supervisados de cerca en todo momento mientras se encuentren en el campus o cuando puedan tener acceso o contacto con los participantes del programa. Según la frecuencia, la duración y el tipo de interacción y acceso que puedan tener mientras se encuentran en la propiedad de KAI, es posible que los contratistas y proveedores externos, incluidos aquellos que tendrán una interacción regular con los niños y el personal, deban ser examinados más a fondo o aceptar acuerdos adicionales o parámetros de salvaguarda que pueden ser incluidos en un contrato formal. Aquellos contratistas y proveedores externos que tendrán una interacción regular con los niños y el personal pueden operar de manera más similar al personal de KAI que a los visitantes bajo esta política. Estas determinaciones deberán especificarse para cada contratista o proveedor.

Consultores de programa aprobados: Si las personas pasan tiempo en el sitio como consultores o expertos en la materia y su tiempo en el campus está estructurado y limitado por el cumplimiento de un objetivo de capacitación o asistencia, entonces un proceso de investigación (similar al de los miembros del equipo *Go Team*, que incluye una verificación de antecedentes penales y firma y adhesión al acuerdo de Política de Salvaguarda) es obligatorio.

Los resultados previstos para la visita de cada consultor deben determinarse de antemano, con los Términos de Referencia u objetivos por escrito. Su asignación debe contar con la aprobación del Director del sitio y el Director de país.

Voluntarios del programa: Un voluntario de programa es un visitante que proporciona asistencia a los programas para eventos, actividades u otras necesidades. Los voluntarios suelen prestar esta asistencia de forma regular y continua, pero no están obligados a hacerlo.

Si el objetivo del visitante es ayudar en cualquier actividad del programa durante un breve periodo de tiempo (es decir, ayudar en las actividades del programa durante menos de 10 horas a la semana), deberá seguir un proceso de investigación que incluya una comprobación de antecedentes penales y la firma y adhesión a un acuerdo sobre la Política de Salvaguarda. Estos visitantes también deben contar con la aprobación por escrito del Director del sitio. Además, no se les permitirá permanecer en una propiedad o campus de Kids Alive donde haya niños presentes.

Si un voluntario planea ayudar al programa de forma continua durante un trimestre o más (por ejemplo, 10 horas a la semana o más, o una semana, un mes o más) y/o está aprobado para permanecer en el campus, entonces un proceso de investigación y acuerdo, tal como el que se lleva a cabo con el personal, es obligatorio. Un acuerdo escrito con respecto a las asignaciones, límites y supervisión del voluntario debe ser emitido, aceptado y firmado por el Director del sitio y el Director de país. Una vez aprobado, un voluntario puede servir por un período de hasta un año, momento en el cual deberá volver a presentar una solicitud. Los voluntarios serán supervisados y apoyados en su trabajo para asegurarse de que estén en regla con el programa en el que están trabajando y que su trabajo y conducta estén en línea con la Política de salvaguarda y otras leyes y reglamentos pertinentes.

Los voluntarios a más largo plazo también deben pasar por la orientación de KAI a través del equipo de Apoyo Global en la oficina de EE.UU.. Así mismo, deberán recibir una preparación intercultural adecuada, similar al proceso que llevan a cabo los misioneros de tiempo completo, si el voluntario es de fuera del país en el que está planeando ser voluntario. Esta preparación intercultural está diseñada para promover la competencia cultural. Los voluntarios a más largo plazo, aquellos que prestan servicio durante más de un año, deben recibir supervisión y apoyo en su trabajo, así como evaluaciones periódicas de su rendimiento para garantizar que estén en regla con el programa en el que están trabajando y que su trabajo y conducta estén en línea con la Política de Salvaguarda y otros requisitos, leyes y regulaciones pertinentes.

Los visitantes y voluntarios de Europa serán evaluados por la oficina de Kids Alive International en el Reino Unido. La líder global de salvaguarda se mantendrá informado de cualquier posible visitante o voluntario de Europa. Los visitantes y voluntarios de los Estados Unidos y Canadá serán investigados por el equipo de Apoyo Global en la Oficina en EE. UU. Los visitantes y voluntarios locales y nacionales serán evaluados por la oficina local de KAI en ese país. La investigación de los visitantes o voluntarios que no se ajusten a las descripciones anteriores deberá dirigirse al Líder global de salvaguarda para determinar el procedimiento adecuado.

Cualquier inquietud relacionada con un visitante o una persona que no sea un empleado, especialmente con respecto a la salvaguarda o violaciones de la política, debe informarse de acuerdo con los procedimientos de informe en la Sección 3.11: Informe de inquietudes de salvaguarda o violaciones de la política.

3.9 Comunicaciones organizacionales

KAI tiene una responsabilidad con los niños y las familias a las que servimos de garantizar que se respete y mantenga su derecho a la privacidad, que sean tratados con dignidad y que ninguna publicación, fotografía, video u otro medio o comunicación ponga en peligro su seguridad o los ponga en mayor riesgo. Las fotografías o imágenes identificables de niños bajo custodia protectora (es decir, retirados de la custodia de sus padres) no se utilizarán en las comunicaciones o los medios de comunicación de KAI. Se pueden tomar y utilizar fotografías o imágenes identificables de niños involucrados en los programas de KAI que están bajo la custodia de sus padres siempre que el padre o tutor legal del niño haya proporcionado permiso y consentimiento por escrito a KAI. Los beneficiarios adultos pueden dar su consentimiento por escrito. Todos los formularios de permiso y consentimiento por escrito se mantendrán archivados en las oficinas de país de KAI. Visitantes, incluido Go los miembros del equipo o del viaje de la visión y las familias de acogida no pueden tomar fotografías de niños o adultos vulnerables en los programas de KAI, a menos que se les autorice específicamente con anticipación por escrito para hacerlo. Incluso cuando se obtiene un permiso por escrito, KAI se asegurará de que sus comunicaciones internas y externas den prioridad al derecho del niño y la familia a la seguridad, la privacidad y la dignidad.

Los niños que han sido abusados o abandonados tienden a tener más factores de riesgo y vulnerabilidad a futuros daños por parte de personas que conocen y de personas que no conocen. Por lo tanto, es extremadamente importante proteger a los niños de posibles abusadores minimizando la información que se comparte sobre ellos. El consentimiento informado puede ayudar a garantizar que se tengan en cuenta estas y otras consideraciones antes de utilizar cualquier medio relacionado con un niño. **Kids Alive obtendrá asentimiento y archivará adecuadamente el consentimiento por escrito del niño y su tutor legal antes de compartir su información y antes de fotografiarlos, grabarlos en video o representarlos en cualquier otra forma de medio.** Para cualquier representación en la que se pueda identificar a un niño (ya sea por imagen o descripción), se debe obtener permiso y consentimiento antes de utilizar los medios para materiales de mercadeo o recaudación de fondos, boletines, videos, informes en línea y otros medios de publicidad.

Directrices para obtener el consentimiento informado y el asentimiento:

- El consentimiento informado da como resultado una decisión sobre el permiso de una persona por parte de una persona que tiene capacidad legal para hacerlo; el asentimiento informado da como resultado una decisión sobre la disposición de una persona a dar su consentimiento por parte de una persona que no tiene capacidad legal para darlo.
- Obtener el consentimiento informado y el asentimiento implica un proceso de comunicación mediante el cual los padres, tutores legales y beneficiarios reciben

información y tienen la oportunidad de hacer preguntas sobre el efecto de brindar el consentimiento y asentimiento para que puedan tomar una decisión bien informada sobre si hacerlo o no.

- Los padres, tutores legales y beneficiarios adultos recibirán información por escrito, en un idioma que entiendan, relacionada con el consentimiento informado y el asentimiento.
- La información escrita irá acompañada de comunicación oral por parte de un miembro del personal de KAI para explicar con más detalle cómo KAI puede utilizar fotografías, imágenes o información sobre un niño o una familia. El personal de KAI responderá cualquier pregunta que un padre o tutor legal tenga en relación con el consentimiento informado y el asentimiento y les dará a los padres y tutores legales suficiente tiempo para considerar si deben dar su consentimiento y asentimiento.

Las pautas para obtener y compartir medios que contengan niños en los programas de KAI y sus historias o historiales incluyen:

- **Imágenes identificables de los participantes en el programa:** Los medios de comunicación no deben mostrar el rostro de un niño o rasgos identificativos; Generalmente se prefieren las “imágenes artísticas” para mantener la confidencialidad y la privacidad. Sin embargo, si se pretende compartir medios que muestren la cara de un niño, el niño y su padre o tutor legal deben proporcionar su consentimiento por escrito con anticipación. Si no se ha obtenido el consentimiento, deberán utilizarse imágenes en las que la cara no sea visible en absoluto. Si esto no es posible, deberá ser visible menos del 50% del rostro, considerándose la nariz la división vertical del rostro. Por debajo de los ojos se considerará la división horizontal del rostro. Si una persona tiene un peinado o un rasgo corporal distintivo que se incluya, no deberá utilizarse la imagen. No deben utilizarse imágenes de perfil completo. En determinadas circunstancias, los rostros pueden difuminarse para garantizar que los sujetos no puedan ser identificados, aunque esto debe evitarse siempre que sea posible.
- **Contenido visual apropiado:** Los medios de comunicación que muestren a niños no deben mostrarlos en estado de desnudez o en poses inapropiadas o con prendas en las que aparezcan palabras y/o imágenes ofensivas.
- **Localización:** Los datos de identificación y las imágenes que revelan la ubicación de un niño deben tratarse con extrema delicadeza. Sabiendo que los depredadores se aprovecharán de tal información, esto es especialmente importante para los niños en acogimiento residencial.
- **Uso de nombres de niños en las comunicaciones:** KAI continuará utilizando seudónimos para las historias de niños en programas de cuidado residencial. Los seudónimos también se utilizarán a petición de cualquier persona que aparezca en las comunicaciones organizativas de KAI. Los nombres de pila de los niños en programas de cuidado no residencial pueden ser utilizados en las comunicaciones de KAI una vez que se obtenga el asentimiento y el consentimiento apropiado. El formulario de consentimiento de cada persona se archivará en el país. Los apellidos/apellidos/nombres de familia no deben utilizarse en las comunicaciones de KAI.
- **Uso de imágenes históricas:** Puede ser difícil discernir si las imágenes históricas cumplen con esta política, especialmente si no se cuenta con el consentimiento por escrito y no se

sabe si el niño está o estuvo en un programa residencial o no residencial. Antes de que una imagen aparezca en las comunicaciones de KAI, el personal de KAI hará todo lo posible para cumplir con esta política, dar prioridad a la privacidad del individuo y no utilizar una imagen en la que sea obvio que el niño está o estuvo bajo custodia de protección en uno de los programas residenciales de KAI.

- **Uso de imágenes de niños ‘apadrinados’ en programas residenciales:** KAI ya no promueve el apadrinamiento de niños en programas residenciales. Sin embargo, hay individuos en nuestros programas residenciales que mantienen padrinos. El uso de imágenes reconocibles de estos niños en comunicaciones individuales con el padrino, como los informes Milestones, está permitido, pero no en contextos públicos, como el sitio web, las redes sociales o materiales de marketing más amplios. Cuando se utilice una imagen identificable de un niño en acogimiento residencial para comunicarse con un padrino, la imagen deberá ir acompañada de una declaración de privacidad. Por ejemplo, “Por razones de privacidad, le rogamos que no comparta ninguna imagen o información sobre su niño apadrinado en Internet, incluidas las redes sociales y Facebook.”
- **Uso de imágenes de niños y adultos que no están en programas de KAI:** Puede haber casos en los que necesitemos mostrar imágenes de niños y adultos que no están a nuestro cuidado.
 - Las imágenes de reuniones públicas, actos o escenas callejeras pueden utilizarse sin el consentimiento escrito de personas identificables. Sin embargo, se debe tener cuidado si el sujeto y/o el lugar son identificables.
 - No se deben utilizar imágenes si los sujetos están claramente en peligro.
 - Las imágenes en las que aparezcan uno o unos pocos individuos identificables en lugar de un grupo más grande requieren el consentimiento por escrito o el consentimiento verbal grabado en vídeo. Esto puede no ser siempre posible dependiendo del contexto, en cuyo caso debe aplicarse el debido cuidado y sensibilidad.
 - Pueden utilizarse fotos de archivo/imágenes de biblioteca siempre que el autor pueda verificar que el sujeto ha dado permiso para que se utilice su imagen y que la imagen se ajusta a esta política.
- **Fotografía in situ:** Los empleados de KAI y sus filiales están autorizados a tomar fotografías y/o vídeos de niños, familias y colegas con el consentimiento del sujeto.
 - Las personas que no sean empleados no tomarán fotos de niños en programas de KAI mientras estén en el campus. No se permite que personas que no sean empleados tomen fotos o videos en un campus residencial a menos que sean designados como fotógrafos del equipo y cuenten con una autorización por escrito obtenida con anticipación.
 - Todas las fotos y videos que muestren los programas de Kids Alive para uso de organizaciones externas o iglesias deben ser aprobadas por un empleado de KAI para asegurar su alineación con la política de salvaguarda de KAI. Los equipos visitantes pueden designar hasta una persona para que actúe como fotógrafo del grupo para capturar imágenes mientras se encuentren en los campus de KAI donde se alojan los niños. Esta persona debe ser un adulto (mayor de 18 años) que entienda y acepte su papel y responsabilidades como fotógrafo.

- Un empleado de KAI con conocimiento de los requisitos de la política de salvaguarda se reunirá diariamente con el fotógrafo del equipo para revisar y aprobar las fotos/videos capturados. Estas imágenes aprobadas podrán ser compartidas con el grupo y podrán ser compartidas de acuerdo con las directrices de Medios y Comunicaciones de KAI. Si un equipo no tiene un fotógrafo de equipo designado, un empleado de KAI capturará fotos y/o vídeos coherentes con los requisitos de la Política de salvaguarda para proporcionárselos al grupo.
- **Casos especiales:** En raras ocasiones, el paradero de un menor se mantiene en secreto. En estos casos puede tratarse de un niño víctima de trata, la seguridad del niño está en peligro o se trata de una investigación de una unidad especial de la policía. Estos casos pueden dar lugar a la necesidad de extremar las precauciones en torno a la privacidad, sobre todo en lo que se refiere a la historia o la ubicación del menor. En estos casos, el país designará a una persona apropiada para garantizar que se toman las medidas adecuadas.
- Si se emplean fotógrafos, periodistas, traductores, etc. para obtener medios de los niños de KAI, deben ser evaluados adecuadamente y deben pasar una verificación de antecedentes.
- Las imágenes solo deben usarse para el propósito previsto que se acordó inicialmente por escrito.
- Las imágenes y los medios deben constituir una representación diversa del personal y los participantes del programa.

Kids Alive International reconoce que es importante que los niños, niñas y adolescentes tengan fotografías y videos que representen sus logros y la documentación de los recuerdos felices que crean. Sin embargo, compartir imágenes e historias puede representar un grave riesgo y peligro para quienes han experimentado abuso y trauma. Además, las familias también pueden tener motivos religiosos o culturales para no querer ser fotografiados. Es importante considerar los riesgos asociados con la creación, captura, generación, almacenamiento y distribución de imágenes de niños, niñas, adolescentes y adultos vulnerables para el uso de Kids Alive International y ser respetuoso con los deseos de los niños y sus familias.

3.10 Protección digital y uso de internet por parte de los niños

Cada país del programa desarrollará políticas y procedimientos claros para el uso de Internet que sean relevantes para el contexto de sus programas individuales y que tengan la Salvaguarda y protección de los niños como una importancia primordial. Estas políticas y procedimientos, como mínimo, se alinearán con lo siguiente:

- *El uso de Internet será supervisado y monitoreado de cerca por personal capacitado de Kids Alive. Esta función debe incluirse como parte de la descripción del trabajo del personal designado.*
- *Las computadoras que tengan acceso a Internet estarán en salas que permitan el acceso frecuente y fácil del personal y donde las pantallas sean claramente visibles.*
- *Restricciones apropiadas sobre los tiempos en que se puede usar Internet.*

- *El personal de Kids Alive no debe acceder a pornografía u otro contenido inapropiado en Internet.*
- *Kids Alive International se reserva el derecho de confiscar e investigar completamente la actividad en línea realizada en una propiedad de KAI y en los programas de KAI. Se espera que los usuarios de Internet utilicen los recursos de manera segura y responsable para no abusar, acosar o avergonzarse a sí mismos y a los demás.*
- Se deben utilizar filtros y paredes de fuego apropiados para controlar y prevenir la descarga de contenido inapropiado.
- Se informará a los niños de forma continua sobre los riesgos del uso de Internet. Estos incluyen a personas que usan identidades falsas, que realizan acoso cibernético, ideas espirituales falsas o perjudiciales, que distribuyen virus, pornografía y cualquier otro contenido inapropiado y dañino, compartir información personal, protocolo de correo electrónico apropiado y descargar imágenes y otros archivos.
- Los donantes, visitantes y los miembros del equipo Go Team no pueden conectarse directamente con niños afiliados a los programas de KAI a través de teléfonos móviles, correo electrónico, sitios de redes sociales u otros medios electrónicos o no electrónicos; ni se les permite a los niños conectarse directamente con donantes, visitantes o participantes de Go Team. Se debe instruir a los niños sobre qué deben hacer si una de esas partes se pone en contacto con ellos. Los donantes, visitantes y los miembros del equipo Go Team no deben responder a la comunicación directa de un niño afiliado a los programas de KAI y deben informar a la oficina de KAI en EE. UU. al recibir una comunicación directa de un niño. Toda la correspondencia hacia y desde niños y donantes debe enviarse a través de la oficina de KAI en EE. UU.

Kids Alive se compromete a garantizar que a los niños se les enseñen los beneficios y los peligros del Internet y cómo usarlo de manera segura. La creciente influencia y popularidad de las redes sociales ha creado muchas oportunidades nuevas para rastrear, identificar y abusar de niños tanto en línea como fuera de línea. Hay muchos riesgos asociados con el uso de Internet por parte de los niños, que incluyen:

Contenido: los niños pueden estar expuestos a contenido violento y de odio, imágenes y videos pornográficos y sexuales, prejuicios, racismo e información engañosa.

Contacto: El contacto con otras personas en línea puede crear un entorno en el que los niños sean intimidados, acosados o acechados. También existe la oportunidad de *grooming* y la formación de relaciones abusivas.

Conducta: Los niños y adolescentes pueden verse involucrados en descargas ilegales de materiales, piratería informática y estafas financieras. Los foros en línea también presentan la oportunidad para que los niños acosen o intimiden a otros niños. Podrían crear y cargar materiales inapropiados y comprometedores de ellos mismos y proporcionar información y consejos engañosos a otros.

Las políticas y los procedimientos específicos del sitio garantizarán que tanto los niños como los adultos entiendan cómo mitigar los riesgos asociados con el uso de Internet y utilizar prácticas de Internet seguras.

3.11 Informe de inquietudes de salvaguarda o violaciones de la política

Así como esta política es clave para alcanzar nuestra meta de que los niños experimenten bienestar físico y emocional, es una parte fundamental de nuestro valor de integridad de KAI informar sobre cualquier inquietud e infracción. Debemos ser transparentes, honestos y responsables en nuestras relaciones, administración y resultados. Eso incluye ser transparente, honesto y responsable en nuestras relaciones con niños y adultos vulnerables. Todo el personal y los afiliados de Kids Alive son responsables y están obligados a informar sobre cualquier sospecha de abuso, inquietudes de protección y cualquier violación de la Política de Salvaguarda de Kids Alive dentro de las 24 horas posteriores a su conocimiento. Cualquier alegato o inquietud de abuso debe ser reportada a través del Proceso de Denuncia de Salvaguarda (que se encuentra en el Apéndice A) o directamente a cualquiera de los siguientes: el Oficial de salvaguarda del país, el Director de país (CD), el Vicepresidente regional (RVP) o el Líder global salvaguarda. Cualquiera de estas personas se asegurará de que se notifique a las demás personas necesarias en un plazo de 12 horas, a menos que una de ellas sea objeto de un informe. Para elaborar y presentar un informe se dispone de un formulario (que figura en el Apéndice B). Al recibir un informe, las personas pertinentes determinarán e implementarán las medidas apropiadas.

El personal y los afiliados de Kids Alive que informan sobre consternaciones de protección o violaciones de políticas no deben ni evitarán informar sobre la base de que pueden dañar la reputación de Kids Alive International. Los informes de buena fe no afectarán negativamente al denunciante y el denunciante no será responsable de investigar el informe ni de determinar posibles infracciones o acciones correctivas.

Si un niño o adulto vulnerable le hace una revelación:

- *Escuche atentamente lo que dicen, pero no haga demasiadas preguntas.*
- *Hágale saber que han hecho lo correcto al decirle.*
- *Dígale que no es su culpa.*
- *Dígale que los tomarás en serio.*
- *No confronte al presunto abusador.*
- *Explique lo que hará a continuación.*
- *Informe lo que el niño le ha dicho lo antes posible*

Cualquier alegato o inquietud de abuso debe tratarse con seriedad y abordarse de manera justa, imparcial, completa, reflexiva y rápida de conformidad con las leyes aplicables. Todas las respuestas a dichos informes o inquietudes darán prioridad a la seguridad, el bienestar y los mejores intereses físicos y psicológicos del individuo.

El personal y los afiliados de Kids Alive nunca deben asumir que ya se informó una inquietud o un incidente. Es preferible recibir varios informes que detallan la misma inquietud que recibir informes insuficientes. El personal de Kids Alive y sus afiliados no están obligados a consultar a

un supervisor antes de informar inquietudes de protección. Los supervisores deben reforzar periódicamente las expectativas de presentación de informes y asegurarse de que el personal sea consciente de que no tiene que adherirse a una línea jerárquica de presentación de informes para expresar sus inquietudes.

La acción apropiada será determinada e implementada por el Director de país y Oficial salvaguarda del país en consulta con el Vicepresidente regional y Líder global salvaguarda. (Líder global salvaguarda supervisa la implementación y el monitoreo continuo de esta política, responde a los informes de denuncias o inquietudes de abuso, y actúa como el principal punto de contacto para todas las inquietudes de protección y protección infantil para Kids Alive). La acción apropiada puede incluir remitir a las autoridades correspondientes para una investigación penal o civil y/o posible ruptura de la relación con Kids Alive.

El siguiente procedimiento establece un plan para abordar con prontitud y eficacia las denuncias y consternaciones de abuso o negligencia y violaciones de la ley o las políticas de Kids Alive.

Procedimiento para Reportar y Responder a Inquietudes

1. Alegato de consternación:
 - a. Cualquier denuncia o inquietud de abuso debe ser reportada como se indica en el Proceso de Denuncia de Salvaguarda (que se encuentra en el Apéndice A) o utilizando el formulario que se encuentra en el Apéndice B de la Política de protección. Las denuncias deben realizarse inmediatamente (en un plazo de 24 horas) tras la revelación o sospecha de abuso. Si utiliza el formulario de denuncia, rellénelo detalladamente y envíelo al Oficial salvaguarda del país, al Director de país, al Vicepresidente regional, al Líder global salvaguarda o bien a report@kidsalive.org.
 - b. El requisito obligatorio de presentación de informes se cumple cuando la alegación ha presentado a través del Proceso de Denuncia de Salvaguarda o directamente a al menos una de las personas mencionadas anteriormente.
 - c. Dentro de las 12 horas posteriores a la recepción, la persona a quien se le envió el informe se asegurará de que los demás destinatarios también lo hayan recibido y comenzará a realizar una evaluación inicial o designará a alguien para que lo haga.
2. Evaluación inicial:
 - a. Al recibir una queja, se tomarán medidas para garantizar la seguridad inmediata de los niños o adultos vulnerables involucrados.
 - b. Es posible que sea necesario recopilar e identificar información adicional, aclaraciones y posibles infracciones para determinar la respuesta inicial, por ejemplo, si será necesaria una investigación completa.
 - c. Como parte de este proceso, el Oficial salvaguarda del país, y el Director de país, en consulta con el Vicepresidente regional y el Líder global salvaguarda, identificarán a las personas necesarias que pueden necesitar ser parte del equipo de investigación.
 - d. Se tomará una determinación en cuanto a los procedimientos de respuesta inicial y los pasos necesarios para obtener información adicional.

3. Determinación de respuesta:

- a. El Oficial salvaguarda de país y el Director de país, en consulta con el Vicepresidente regional, y el Líder global salvaguarda desarrollarán un plan de respuesta ante incidentes que se implementará de inmediato. El plan:
 - i. Identificar a los miembros del equipo de investigación y describir sus funciones y responsabilidades.
 - ii. Incluirá un calendario de reuniones para evaluar los progresos y prestar apoyo.
 - iii. Exigir la presentación de informes escritos de situación y de un informe final.
 - iv. Cumplir el objetivo de finalizar la investigación y el informe final en un plazo no superior a 30 días a partir de la recepción de la denuncia.
- b. En caso de que se presente una acusación contra el Oficial salvaguarda de un país, el Director de país, el Vicepresidente regional, el Presidente o un miembro de la junta, el Líder global salvaguarda, en consulta con el Director de operaciones, designará a alguien para supervisar la investigación.
- c. En caso de que se presente una acusación contra el Líder global salvaguarda o el Director de programación global, el Director de operaciones, en consulta con el presidente, designará a alguien para supervisar la investigación.
- d. En caso de que se presente una acusación contra el Director de operaciones, el Líder global salvaguarda, en consulta con el Director de programación global y el Presidente, supervisará la investigación o designará a otra persona para que lo haga.

4. Investigaciones y escaladas de casos:

- a. El equipo de investigación identificado llevará a cabo una revisión interna, incluida la revisión de toda la documentación disponible y relevante, y entrevistará a las personas involucradas, incluidos los posibles testigos.
- b. Las investigaciones deben llevarse a cabo de manera que sea posible:
 - i. Reconocer las circunstancias complejas y los contextos variados en los que trabajamos entre nosotros y con otros para proteger a los niños.
 - ii. Priorizar la seguridad, los derechos y el bienestar de los niños, los deseos y mejores intereses, el pensamiento crítico y la integridad del niño.
 - iii. Busque comprender la práctica desde el punto de vista de las personas y organizaciones involucradas en ese momento en lugar de usar la retrospectiva.
 - iv. Ser minuciosos y transparentes sobre la forma en que se recopila y analiza la información.
 - v. Hacer uso de investigaciones relevantes y evidencia de casos para informar los hallazgos.
 - vi. Mantener la confidencialidad de la parte denunciante y de todas las personas involucradas tanto como sea posible dentro de los límites del proceso de investigación.

- vii. Promover el aprendizaje de los errores para comprender y prevenir eventos adversos.
 - c. Aquellos involucrados en una investigación escalarán cualquier inquietud internamente, según sea necesario, incluidas las relacionadas con Recursos Humanos (HR).
 - d. El equipo de investigación se asegurará de que se realicen todos los informes externos apropiados, incluidos los de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, la protección infantil o la concesión de licencias o supervisión.
5. Resultados del caso:
- a. El equipo de investigación evalúa toda la información y determina una recomendación formal que se entregará al Director de país y Oficial salvaguarda del país, al Director de recursos humanos, al Vicepresidente regional, al Líder global salvaguarda para cualquier acción laboral que esté justificada basándose en el informe de investigación. Si se corrobora una acusación, se identificarán e implementarán inmediatamente las acciones apropiadas, que pueden incluir el despido y acciones legales.
 - b. Una vez completada la investigación, se desarrollará e implementará un plan de comunicación con la comunidad afectada más amplia y un plan para proporcionar a la(s) persona(s) afectada(s) el apoyo necesario en consulta con el niño.
 - c. Las partes involucradas apropiadas revisarán las recomendaciones finales.
 - d. El investigador debe determinar si la capacitación u otros apoyos serían beneficiosos para los miembros del equipo involucrados y recomendar una revisión de las políticas existentes para determinar si es necesario actualizarlas o redistribuirlas a los miembros del equipo, según corresponda.
6. Informe Final y Plan de Acción
- a. Un informe final de investigación debe incluir la documentación de la acusación, el cronograma y las notas de la entrevista, el resumen de la información recopilada, las políticas o procedimientos internos violados, las acciones recomendadas, los servicios de apoyo ofrecidos a las víctimas, ya sea que se acepten o no, y las conversaciones de seguimiento posteriores a la investigación. Se debe desarrollar un plan de acción relacionado con el seguimiento y el apoyo a las personas implicadas, así como los hallazgos sistémicos más amplios y las lecciones aprendidas de la investigación que podrían mejorar las prácticas de protección de Kids Alive.
 - b. Estos informes y planes de acción se redactarán en inglés y en el idioma correspondiente del país en cuestión.

3.12 Agravios

Cada sitio del programa establecerá y se adherirá a un proceso para responder a los agravios y reclamos que haya expresado un participante en su programa, ya sea que esté relacionado con el abuso o no. (Si el agravio o queja está relacionada con el abuso, se debe seguir el procedimiento de informe descrito en la Sección 3.11: Informe de inquietudes de salvaguarda o violaciones de la política). Estos procesos serán amigables para los niños, permitirán una variedad de mecanismos

y métodos de comunicación, y serán desarrollado en consulta con los niños atendidos por cada programa. Esta es una excelente manera de practicar el valor KAI de Comprensión mientras escuchamos a los niños, aprendemos de ellos y les mostramos que nos preocupamos lo suficiente como para responder.

Kids Alive tiene la responsabilidad de alentar y desarrollar oportunidades regulares para que los niños y adolescentes participen en conversaciones y diálogos abiertos donde puedan expresar sus puntos de vista, pensamientos, preguntas e inquietudes. Los agravios, inquietudes y divulgaciones relacionadas con el abuso de los niños deben tomarse en serio y deben informar el desarrollo del programa, la formación de políticas y otras actividades y documentos que tendrán un impacto en los destinatarios del programa.

Kids Alive International reconoce que, debido a las etapas de desarrollo, la identificación de una queja o reclamo puede diferir para niños y adultos. Por lo tanto, los mecanismos de denuncia adaptados a los niños deben establecer métodos de comunicación apropiados para abordar adecuadamente las consternaciones de los niños. Es probable que las quejas de los niños sean menos formales y pueden estar implícitas u ocultas en forma de pregunta o reflexión general. Cada programa Kids Alive debe tener la flexibilidad para diseñar un mecanismo de denuncia que tenga sentido para ese entorno. Sin embargo, estos son los parámetros dentro de los cuales deben diseñarse todos los mecanismos de denuncia:

- Los niños en los programas KAI deben participar en el diseño y revisión de los mecanismos de denuncia desarrollados en cada programa y sitio.
- El interés superior del niño debe respetarse en cada etapa del proceso de presentación de quejas.
- Deben evaluarse los obstáculos a la accesibilidad del mecanismo de denuncia. Esto debería incluir la eliminación de las formalidades que inhibirían a los niños de compartir sus consternaciones e identificar las barreras visibles y menos visibles para abordarlas adecuadamente.
- Responder adecuadamente a todas y cada una de los agravios o quejas presentadas por un niño, independientemente de la naturaleza de la queja.
- El proceso de respuesta a los agravios debe llevarse a cabo de manera rápida y oportuna teniendo en cuenta la naturaleza del caso.
- El agravio debe manejarse de manera justa incluyendo la comunicación y el respeto de las reglas de procedimiento preestablecidas, la realización de investigaciones adecuadas, la recopilación de las opiniones de varias personas y la adopción de medidas para eliminar la parcialidad.
- Se debe informar a los niños sobre el proceso de manejo de quejas, el estado de la queja en cada etapa y su resultado de una manera segura, respetuosa y no amenazante.
- La información de los agravios debe mantenerse privada y confidencial. Si se considera que la información debe compartirse (por ejemplo, si se cometió un delito), la persona que maneja la queja debe comunicar claramente al niño con quién se compartirá la información, qué información específica se compartirá y por qué.
- Se deben desarrollar asociaciones con otras instituciones y recursos comunitarios para compensar cualquier recurso interno limitado.

- El personal especializado debe ser responsable de manejar las denuncias presentadas por los niños o en su nombre.
- Se debe establecer un sistema para que los programas Kids Alive puedan aprender de las quejas mediante la recopilación, el análisis y la comprensión adecuados de los datos de los agravios.

3.13 Abuso de niño a niño

Cada sitio del programa establecerá y se adherirá a los parámetros de supervisión apropiados y las pautas educativas para reducir el riesgo de abuso de niño a niño. En caso de que un niño presente una acusación de abuso de niño a niño al personal de KAI, el personal de KAI hará un informe de acuerdo con la Sección 3.11: Informe de inquietudes de salvaguarda o violaciones de la política. Independientemente de quién haga la acusación, se realizará una evaluación para comprender qué ocurrió, cómo pudo ocurrir y qué acciones correctivas son necesarias. Luego se implementarán y monitorearán las acciones correctivas.

El abuso de niño a niño es aquel que ocurre entre niños que involucra fuerza, coerción, intimidación, miedo o amenazas. Estos casos pueden involucrar a niños de edades similares o diferentes. La mayoría de las inquietudes sobre este tipo de abuso se centran en el abuso sexual o físico y en comportamientos sexuales menores o avanzados, pero las consternaciones también pueden estar relacionadas con otras formas de abuso entre niños.

Todas las inquietudes relacionadas con el abuso de niño a niño deben tomarse en serio y evaluarse adecuadamente para determinar si un incidente de comportamiento inapropiado o actividad sexual entre niños equivale a abuso. Es posible que algunas consternaciones no constituyan abuso, sino que surjan de una actividad consistente con la etapa de desarrollo y el desarrollo cerebral del niño o un intento de satisfacer su curiosidad experimentando sin una comprensión madura de las consecuencias. Es posible que las inquietudes sean el resultado de que un niño vuelva a representar su propio abuso sexual, actúe impulsivamente y/o el estado de salud mental del niño. Sea cual sea el motivo, es necesaria una evaluación y una respuesta adecuadas.

Las evaluaciones de estas consternaciones y el desarrollo de respuestas relevantes deben considerar factores tales como la calidad de las relaciones del cuidador, el control y la supervisión del cuidador, la presencia de modelos y compañeros positivos o negativos, las prácticas disciplinarias en el hogar, la respuesta del niño a las acciones correctivas, la exposición y la protección de situaciones traumáticas, los niveles de estimulación sexual y/o violenta, la victimización, los factores de resiliencia y redes de familia extendida, el vecindario, escuela y otros entornos sociales. Las evaluaciones deben incluir la identificación de respuestas apropiadas y acciones correctivas para prevenir más instancias o consternaciones relacionadas con el comportamiento abusivo o inapropiado entre los niños.

Es importante comprender que los niños que exhiben un comportamiento sexual inapropiado pueden no haber alcanzado la madurez cognitiva o las habilidades de regulación emocional

necesarias para lograr el control emocional o conductual a través de la autocomprensión. Responder a los niños que exhiben un comportamiento sexual inapropiado incluye enseñarles a los niños reglas concretas sobre el comportamiento adecuado y los límites personales, la identificación y el reconocimiento de lo inapropiado de los comportamientos que ocurrieron en el pasado y que violan las reglas, la educación sexual apropiada para la edad y el comportamiento sexual saludable, la prevención básica del abuso sexual y habilidades de seguridad, y habilidades sociales. Si un niño está reproduciendo su propio abuso, es probable que sea necesario brindarle servicios para víctimas, como terapia cognitiva conductual enfocada en el trauma.

Las investigaciones han demostrado que ciertos factores ambientales y de personalidad son comunes entre los niños que abusan de otros niños, incluido el maltrato y la violencia en el hogar, prácticas de crianza deficientes, negligencia, exposición a medios de comunicación sexualmente explícitos y altos niveles de sexualización, y características de personalidad que incluyen ansiedad, depresión, agresión y bajo control de impulsos. Y, los niños que cometen delitos sexuales tienen más probabilidades de delinquir en grupos, en la escuela y de tener más víctimas masculinas y más jóvenes. Sin embargo, la existencia de estos factores ambientales o de personalidad no significa que un niño abusará de otro niño. Además, un incidente que involucre a un grupo, una víctima masculina o joven, o que ocurra en una escuela, no indica necesariamente que se trate de abuso. Por lo tanto, deben considerarse cuidadosamente las circunstancias que rodean a cada denuncia de maltrato de un niño a otro.

Reforzar nuestros valores, brindar educación y orientación claras a los niños sobre los comportamientos apropiados y alentar la empatía ayudará a prevenir incidentes de abuso de niño a niño. Sin embargo, cuando surge una inquietud, cada situación debe evaluarse cuidadosamente en función de las circunstancias únicas involucradas con la inquietud, y las respuestas y las medidas correctivas deben centrarse en la intervención y la supervisión en lugar del castigo.

3.14 Apoyando a los sobrevivientes

Kids Alive International se compromete a apoyar a los sobrevivientes de abuso ofreciéndoles acceso a servicios de consejería que respondan al trauma, recursos comunitarios y sistemas de apoyo para ayudarlos en el proceso de sanación. En algunos casos, los sobrevivientes necesitan acceso a evaluación y tratamiento médico.

Otros métodos de apoyo incluyen:

- *En consulta con el niño o adulto vulnerable, desarrollar un plan para abordar la seguridad de un sobreviviente y garantizar la provisión de los servicios, el apoyo y tratamiento necesarios.*
- *Defensa legal.*
- *Asistencia con alimentos, cuidado de niños y vivienda.*
- *Servicios especializados para personas con discapacidad.*

El trauma es complejo y afecta a las personas de manera diferente. Como tal, cada individuo que ha sufrido un trauma debe recibir una respuesta individualizada y holística en un entorno de cuidado que priorice la seguridad de ese individuo, incluida su seguridad psicológica. El personal de Kids Alive International utilizará prácticas informadas y sensibles al trauma, incluidas las técnicas Intervención Relacional Basada en la Confianza® (TBRI) como parte del esfuerzo de una respuesta saludable para abordar el trauma y ayudar a las personas a sanar. El personal también tendrá acceso a apoyo y orientación adicionales a través del Líder Global: Atención del Trauma (*Global Trauma Care Lead*).

3.15 Implementación, monitoreo y revisión de políticas

Kids Alive International proporcionará capacitación consistente con esta política para apoyar su implementación efectiva. De manera continua, Kids Alive International monitoreará la implementación de políticas de protección en sus programas y se asegurará de que se ejecuten procedimientos efectivos.

Se espera que la Política de Protección esté ampliamente disponible en los sitios de Kids Alive International y que sea de fácil acceso para los niños, adolescentes, padres, cuidadores, personal y otras personas afiliadas a nuestra organización. Se desarrollarán políticas programáticas específicas adicionales para países individuales de KAI, de modo que sean relevantes para sus programas y operaciones específicos.

KAI se asegurará de que todos los riesgos de abuso infantil se identifiquen, informen, controlen y mitiguen razonablemente en la evaluación de todas sus actividades. La Política de protección será revisada trienalmente por un comité integral e inclusivo de personas involucradas con Kids Alive International en todos los niveles y se realizarán revisiones según corresponda para incluir nuevos aprendizajes y mejores prácticas.

4. Apéndices

APÉNDICE A: PROCESO DE DENUNCIA DE SALVAGUARDA



PROCESO DE DENUNCIA DE SALVAGUARDA del NNA y del Equipo

report@kidsalive.org · Llamada, mensajes o WhatsApp +1 470-413-6010

Kids Alive International (KAI) está comprometida a la salvaguarda de los NNA y miembros del equipo. Por lo tanto, cualquiera puede comunicar su inquietud, sospecha, o preocupación directamente con el Equipo de Soporte Global. Esta comunicación está abierta a cualquier persona y puede ser anónima. Su identidad será protegida a menos que usted dé su permiso para ser usada.

Miembros del equipo (empleados o voluntarios) DEBEN denunciar:



OBSTACULIZAR O DESANIMAR UNA DENUNCIA O REPRESALIAS POR UNA DENUNCIA REALIZADA DE BUENA FE RESULTARÁ EN UNA ACCIÓN DISCIPLINARIA Y PUEDE RESULTAR EN EL DESPIDO

Proceso de denuncia

- DENUNCIA EN EL PAÍS**
Si usted está directamente afectado(a), observa o sospecha alguna de estas actividades. **Primero repórtelo a su Gerente de Recursos Humanos, a su Oficial de Salvaguarda o al Director del País.** Sus líderes del país pueden escalar su denuncia al Equipo de Soporte Global para dar solución.
- DENUNCIA AL EQUIPO DE SOPORTE GLOBAL**
Si usted se siente inseguro(a), si ninguna acción ha sido tomada en denuncias previas, o si usted desea denunciar a algún miembro del equipo de liderazgo del país, use esta información para contactar al Equipo de Soporte Global.
report@kidsalive.org
Llamada, mensajes o WhatsApp +1 470-413-6010
- ACCIÓN DEL EQUIPO DE SOPORTE GLOBAL**
Si sus líderes del país escalan su denuncia, o si usted hace una denuncia al Equipo de Soporte Global directamente, entonces el Equipo de Soporte Global le dará seguimiento a su denuncia, manteniendo confidencialidad, asegurándose de que usted no recibe ningún tipo de represalias por hacer un reporte de buena fe, y de que los pasos apropiados fueron tomados para abordar las preocupaciones presentadas.

SI DESEA PERMANECER ANÓNIMO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, USTED PUEDE CREAR UNA CUENTA CON CUALQUIER SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO GRATUITO PARA PRESENTAR SU DENUNCIA, YA QUE ES IMPORTANTE COMUNICARSE CON LA PERSONA QUE REALIZA LA MISMA-AUNQUE DE FORMA ANÓNIMA- PARA SOLICITAR INFORMACIÓN ACLARATORIA Y OPINIÓN SOBRE LA RESOLUCIÓN.

Revisión 10-Nov-2022

Esta política debe exhibirse de manera visible en lugares donde pueda ser leída y accesible por todos los participantes de nuestros programas; así como a miembros del equipo (empleados y voluntarios) de Kids Alive International, Kids Alive Haití, Kids Alive Kenya, Kids Alive Libano, Kids Alive Zambia, Niños a la Vida (Perú), Vida para Niños (Guatemala), Vida para Niños (República Dominicana). Cada director de país debe asegurarse de que esta política se muestre y esté disponible en los idiomas apropiados para todos los miembros del equipo.

APÉNDICE B: FORMULARIO DE INFORME CONFIDENCIAL

Formulario de informe de inquietudes de salvaguarda



Información del reportero:

Nombre _____

Mejor información de contacto _____

Rol en o conexión con Kids Alive _____

Ubicación del incidente:

Nombre del país _____

Nombre del sitio _____

Información del incidente:

Name(s) de niño (s) _____

Edad(es) de niño(s) _____

Fecha del incidente _____

Describe el incidente/consternación _____

☐ Me gustaría ser contactado acerca de este informe.

APÉNDICE C: INDICADORES POTENCIALES DE ABUSO

Abuso físico:

- Moretones o raspones inexplicables en la cara, labios, boca, torso, espalda, glúteos, muslos o lesiones en varias etapas de curación
- Parches de calvicie en el cuero cabelludo
- Fracturas/dislocaciones inexplicables en varias partes del cuerpo
- Quemaduras inexplicables por puros o cigarrillos, especialmente en las palmas de las manos, las plantas de los pies, la espalda o las nalgas
- Quemaduras por inmersión - las quemaduras infectadas pueden indicar un retraso en la búsqueda de tratamiento
- Explicación inadecuada y/o inconsistente de cómo ocurrió la lesión
- Dientes perdidos o flojos inexplicables
- El niño usa ropa que lo oculta, sin importar el clima
- Huida crónica
- Miedo al examen médico
- Miedo de que se contacte al presunto abusador
- Miedo al contacto físico - el niño retrocede si lo tocan
- Tendencias autodestructivas.

Negligencia o Explotación:

- Bajo peso/hambre
- Muestra patrones de crecimiento deficientes o falta de crecimiento
- Tiene mala higiene o vestimenta inapropiada
- Falta constante de supervisión.
- Tiene necesidades físicas o médicas desatendidas
- Abandono evidente
- Parches de calvicie en el cuero cabelludo
- Mala asistencia a la escuela o tardanzas crónicas
- El padre carece de interés en las actividades del niño
- Falta de relaciones sociales
- Recolección de comida compulsiva
- Cansancio constante
- Tendencias destructivas.

Trastorno ficticio/falsificación de condiciones pediátricas/síndrome de Munchausen por poderes (MSBP)/abuso médico infantil:

- Convulsiones inexplicables
- Eventos que amenazan la vida
- Síntomas crónicos inexplicables que se resuelven cuando el niño está protegido
- Antecedentes familiares de enfermedades de hermanos
- similares, enfermedades de hermanos sin explicación o circunstancias sospechosas relacionadas con una muerte
- Discrepancias entre la historia, los hallazgos clínicos y la salud general del niño

- Signos y síntomas inusuales que no se ajustan al diagnóstico clínico
- Hospitalización y evaluaciones repetidas con diagnóstico médico definitivo
- El cuidador agradece las pruebas médicas invasivas y muestra un conocimiento médico considerable
- Hallazgos de laboratorio raros o inexplicables

- Falsificación de historial médico
- Solicitudes repetidas de evaluaciones de abuso sexual, especialmente si se abordaron previamente o no hay otra indicación de abuso sexual
- “*Doctor shopping*” [visita a múltiples médicos por una misma consulta].

Abuso sexual:

- Dificultad para caminar o sentarse
- Ropa rota, manchada o ensangrentada
- Dolor, malestar, hinchazón o picazón en las áreas genitales
- Dolor al orinar
- Moretones, sangrado o laceraciones en los genitales externos o en el área del ano
- Control deficiente del esfínter en un niño previamente entrenado para ir al baño
- Secreción vaginal o del pene de una infección de transmisión sexual
- Las víctimas pueden desplegar actos sexuales o con niños más pequeños.
- Autolesiones, intento de suicidio, trastornos alimentarios, depresión, fuga

- Comportamiento infantil
- Falta de confianza o miedo de alguien que conocen bien, como no querer estar a solas con una niñera o un cuidador.
- Tratar de ser perfecto
- Reaccionar exageradamente a las críticas
- Comportamientos sexuales que son inconsistentes con la edad o el desarrollo de un niño
- Ser demasiado afectuoso o informado de una manera sexual inapropiada para la edad del niño.
- Estar aislado o retraído
- Pesadillas
- Cambios de personalidad como volverse inseguro o apegado.

Explotación sexual:

- El niño se escapa con frecuencia
- El niño está en posesión de regalos/dinero de origen desconocido
- Contusiones o lesiones inexplicables
- Nuevo patrón de desempeño deficiente en la escuela o desconexión

- Dormir en situaciones inapropiadas (como en medio de la clase)
- Absentismo escolar y/o ausentismo crónico
- Participación en pandillas
- Cambios en el temperamento y/o estado de ánimo
- Retraído, poco comunicativo y/o aislado de la familia

- no comer
- Poco o ningún contacto visual
- Uso de sustancias.

Abuso emocional:

- Hábitos regresivos, como que un niño mayor se meza y chupe el dedo
- Ansiedad diurna y miedos irreales
- Trastornos del habla
- Retrasos en el desarrollo físico, mental y emocional.
- Comportamiento hiperactivo/perturbador
- Muestra baja confianza en sí mismo/autoestima
- El padre constantemente ridiculiza y avergüenza al niño o no recompensa, elogia o reconoce las cualidades positivas o los logros del niño.
- El padre culpa y castiga al niño por cosas sobre las que el niño no tiene control
- El niño es amenazado con el abandono o la colocación en una institución
- Autodesprecio continuo como “soy estúpido, feo, inútil, etc.”
- Reacción exagerada a los errores
- Miedo extremo a cualquier situación nueva.
- Respuesta inapropiada al dolor
- Comportamiento neurótico (mecerse, retorcerse el cabello, automutilarse)
- Extremos de pasividad o agresión.

Posibles indicadores de abuso discriminatorio:

- Trato desigual por motivos de raza, sexo, religión, edad, sexualidad o discapacidad
- Abuso verbal, lenguaje inapropiado, calumnias, acoso y exclusión deliberada
- Negación de los derechos humanos y civiles básicos
- Ser denegado la opción de elección
- Ser denegado el acceso a los servicios o ser excluido inapropiadamente
- Prestación de servicios deficientes relacionados con una característica protegida.

Posibles indicadores de abuso espiritual:

- Uso de escrituras o creencias religiosas para humillar, avergonzar, manipular o intimidar
- Forzar o presionar por parte de un líder religioso para hacer algo en contra de la voluntad de uno, incluso tener intimidación o tener relaciones sexuales
- Uso de textos o creencias religiosas para justificar otro tipo de abusos
- Uso de textos o creencias religiosas para controlar la toma de decisiones, la vestimenta, el comportamiento, la sexualidad o la elección de tener hijos de una persona

Nota: Los estilos de apego pueden ser indicadores útiles de la calidad de las relaciones entre los niños y sus padres/cuidadores.

APÉNDICE D: RECURSOS

- **Valores de Kids Alive:** <https://www.kidsalive.org/about#values>
- **Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (UNCRC):**
https://treaties.un.org/pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mtdsg_no=IV-11&chapter=4&clang=en
- **Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño:**
<https://au.int/en/treaties/african-charter-rights-and-welfare-child>
- **Mantener a los niños seguros:** <https://www.mantenendosegueroalosniños.global/>
- **Sociedad Internacional para la Prevención del Abuso y Negligencia Infantil (ISPCAN):**
<https://www.ispcan.org/>
- **Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados (ICMEC):**
<https://www.icmec.org/>
- **Experiencias infantiles adversas (ACE):**
<https://www.cdc.gov/violenceprevention/aces/index.html>
- **Intervención relacional basada en la confianza (TBRI)®:** <https://child.tcu.edu/about-us/tbri/#sthash.n8I6MVjN.dpbs>
- **Infografía de reportero obligatorio para profesionales que atienden a jóvenes:**
<https://cdn.icmec.org/wp-content/uploads/2020/05/MandatoryReporterFlyerUpdated.pdf>
- **Abuso espiritual:** <https://www.goodtherapy.org/blog/shame-and-silence-recognizing-spiritual-abuse-0201175>
- **Reconocer las características del proceso de preparación (inglés):**
<https://www.icmec.org/wp-content/uploads/2019/10/Redwoods-recognize-patterns-image.jpg>
- **Reconocimiento de las características del proceso de preparación (español):**
https://cdn.icmec.org/wp-content/uploads/2020/04/Redwood-Grooming-Infographic_ESP.pdf
- **Desarrollo infantil e hitos del desarrollo:** <https://www.cdc.gov/child-development/about/index.html>
- **Prevención del maltrato infantil:**
<https://www.childwelfare.gov/topics/prevention/?top=44>
- **Relaciones transformacionales para el éxito juvenil:**
<https://cssp.org/resource/transformational-relationships-for-youth-success-report/>
- **Participación juvenil auténtica:** <https://www.aecf.org/work/child-welfare/jim-casey-youth-opportunities-initiative/areas-of-expertise/authentic-youth-engagement>
- **Protección digital:** <https://www.anncrafttrust.org/an-introduction-to-digital-safeguarding/>